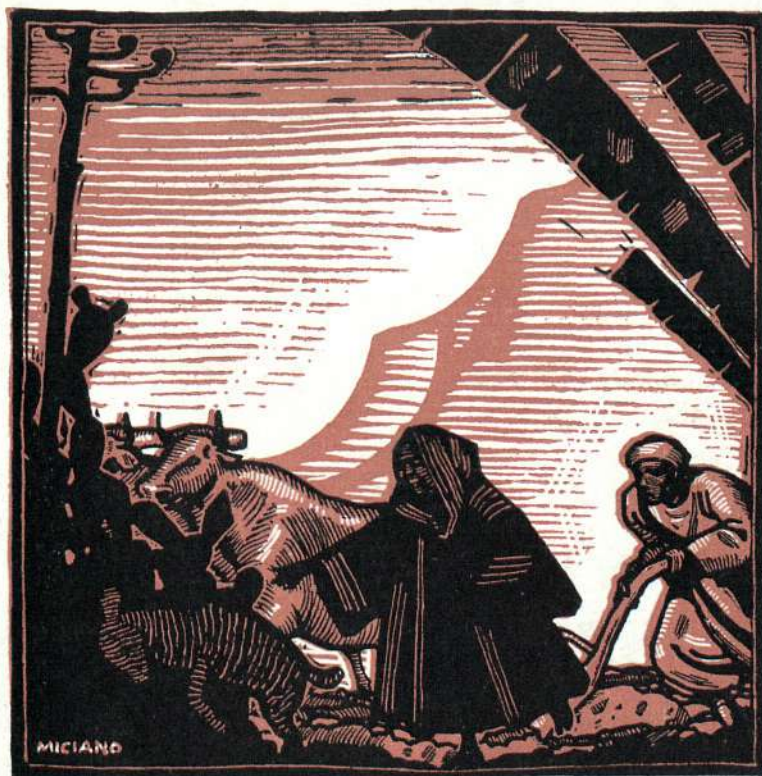


AFRICA

Revista de Estudios Africanos



ENERO 1936

EPOCA SEGUNDA. AÑO DUODECIMO

Imp.

AFRICA
CEUTA



SERVICIOS DE CORREOS

LINEAS DEL NORTE DE AFRICA

De Málaga para Melilla:—Todos los días a las 22 h.
De Melilla para Málaga:—Servicio diario a las 20 h.
De Algeciras para Ceuta:—Dos veces al día; a las 7 y a las 15 horas.
De Ceuta para Algeciras:—Dos veces al día; a las 10'30 y 18'30 h.
De Algeciras para Tánger:—Servicio diario a las 14 h.
De Tánger para Algeciras:—Servicio diario a las 8'30 h.
De Almería para Melilla:—Los domingos a las 20 h.
De Melilla para Almería:—Los sábados a las 17 h.

LINEA DE CANARIAS

Línea semanal gran Expreso de Lujo

Barcelona - Cádiz - Canarias

Salidas de Barcelona:—Los sábados a las 12 h.
De Cádiz:—Los lunes a las 15 h.
De Las Palmas:—Los jueves a las 24 h.
De Tenerife: Los viernes a las 24 h.

LINEAS COMERCIALES QUINCENALES MEDITERRANEO

Cádiz-Canarias y Cantábrico-Cádiz-Canarias

Salidas de Cádiz para Canarias:—Los jueves, alternos a las 15 h.
Salidas de Canarias para Cádiz:—Todos los miércoles a las 15 h.

Alicante-Valencia-Canarias y Sevilla-Cádiz-Canarias

Salidas de Alicante: Los lunes a las 20 horas, Salidas de Sevilla: los miércoles (según marea).

Servicio rápido semanal.—NORTE de ESPAÑA a CANARIAS

Salidas de Bilbao: los jueves tarde. De Cádiz los sábados.

SERVICIOS INTERINSULARES DE CANARIAS

LINEA DE BALEARES

De Barcelona a Palma:—Todos los días a las 21 horas (excepto los domingos).
De Palma a Barcelona:—Todos los días a las 21 horas (excepto los domingos).
De Valencia a Palma:—Dos veces por semana; los lunes a las 21 h. y los jueves a las 21 h. haciendo escala en Ibiza.
De Palma a Valencia:—Dos veces por semana; los domingos a las 20 h. y los miércoles a las 12 horas haciendo escala en Ibiza.
Comunicaciones directas desde Tarragona y Alicante para todos los puertos de Baleares, y viceversa.

Servicio Barcelona-Alicante-Orán-Melilla-Ceuta

Salidas de Barcelona: Los domingos, y de Alicante los lunes.

SERVICIO RAPIDO MENSUAL ENTRE ESPAÑA Y TERRITORIOS ESPANÓLES DEL GOLFO DE GUINEA (Fernando Poo)

Salidas de Barcelona:—El 17 de cada mes a las 16 horas; y de Cádiz:—El día 20 de cada mes a las 16 h.
Salidas de Santa Isabel para La Península:—El día 18 de cada mes a las 19 h.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de escala y principales Agencias de Viajes de Mundo.

MADRID.--Paseo de la Castellana, 14

Las Grandes Batallas Navales del Mediterraneo

ACCIO

(LA DERROTA DEL ORIENTE)



I

A batalla de Accio es más importante como suceso político que como lección de estrategia y de táctica. Escuadras y ejércitos casi no maniobraron. La de Octaviano, mandada por Agripa, embistió a la enemiga que aguardó el choque inmóvil.

Agripa tomó la ofensiva apoderándose de los puertos de Nueva Corinto y Patrás, y de la isla de Leucades, sin más resistencia que la que le opuso el almirante enemigo Sosio, y que no detuvo la acometida. En el litoral vecino hubo algunas escaramuzas entre fuerzas de caballería, no llevando la mejor parte la de Antonio. Pero el mayor daño lo recibía éste de la altanería y torpeza de Cleopatra, la que por su soberbia traía descontentos y ofendidos a muchos de los generales de Antonio, alejándolos de éste, y empujándolos hacia el campo enemigo, cual sucedió con Cneo Domicio Enobarbo, Amintas de Galacia y otros.

Marco Antonio no era aprendiz de general. Había estado en numerosas guerras como todo romano de alguna distinción y mérito (aunque de origen plebeyo su familia había dado a Roma varios cónsules), y el pro-consul Gabinio, gobernador de Siria, le nombró jefe del ejército que entró en Egipto para reponer en el Trono al Tolomeo Flautista (*Auletes*) depuesto por sus súbditos. Probó capacidad; ganó dinero y fama; llevaronle ambas ganancias a la guerra de las Galias, donde las aumentó como lugarteniente de Cesar. En la lucha de éste con el Senado, mantúvose siempre fiel a su jefe. En las guerras que siguieron a la muerte de éste mandó con denuedo y arte poderosos ejércitos, y suya fué la victoria de Filipos en la que cayeron derrotados y muertos los dos principales asesinos de aquel, Bruto y Casio, el año 42 antes de Cristo. Si mucho había ganado antes, mayor fué su ganancia ahora, pues tocóle en recompensa el Oriente; pero de esta ganancia salió su pérdida, pues queriendo castigar a la reina de Egipto, Cleopatra, hija del Flautista, ya hemos visto (artículo anterior) que conocerla y amarla fué todo uno, como vemos que sucede en las novelas románticas del más puro tipo. Cogióle este amor ya maduro, con 43 años de edad, poco más o menos, y reverdecíole más de lo que le convenia, dejándole tal que resultó inservible para la política y para la guerra; bueno solo para el deleite consumidor y debilitante.

Consumido y débil, cumplidos los 55 años, vamos a verle en Accio, caído de las alturas de general romano, diestro y viril, en el abismo del amor carnal y orgiaco, despreciable y ridículo, abandonando al enemigo su ejército y escuadra para correr tras de Cleopatra madura y algo mustia, aunque bella todavía.

II

Dicen algunos historiadores que la batalla se empeñó porque Cleopatra deseaba asistir a una función de guerra en vivo; a una naumaquia. Piensan lo que esto escriben que Antonio debió mover sus fuerzas de tierra y dejar a las de mar inactivas. Pero creo que se equivocan. Las batallas terrestres no tienen nunca la influencia decisiva de las marítimas y, además, estando tan próximas las dos escuadras enemigas era difícil evitar el contacto entre ellas, aumentando la dificultad la estrategia agresiva de Agripa, quien tenía la iniciativa estratégica y no era hombre para dejarla perder.

La escuadra de Marco Antonio y Cleopatra era la más poderosa, así por el número de los barcos como por el tamaño de estos. Eran muchos de ellos (los construidos en Egipto) de los mayores que en aquel tiempo se usaban, y tenían torres de donde disparaban con catapultas ciertos proyectiles, como artillería. En ellas puso Marco Antonio 2.000 arqueros, y 20.000 legionarios, que debían ser empleados en las cubiertas de los trirremes como lo hubieran sido en campo raso. Pero la armada

padecía de un mal que no podían remediar los arqueros, los legionarios, ni la magnitud de las naves; la insuficiente instrucción de las tripulaciones. Buena parte de estas se componían de gente novicia embarcada a última hora para llenar huecos, pero desconocedora del oficio a que se la había destinado. La flota de Octaviano se componía de barcos más pequeños, pero muy ligeros (los del Adriático tenían fama de buenos maniobreros) y estaba mejor tripulada.

Como los persas en Salamina, los orientales (llamemos así a los partidarios de Marco Antonio y Cleopatra) tenían sus barcos formados en masa compacta en un reducido espacio; la entrada del golfo de Ambracia en este caso. Dentro del golfo, tras la masa flotante guarecidos, estaban 60 barcos egipcios, grandes y veloces, que formaban la escolta de Cleopatra y a cuyos numerosos y robustos remeros se proponía confiar su persona para huir a Egipto si las naves de Agripa conseguían la victoria.

Tomaron estas la ofensiva, mandando el ala izquierda, que hacia de vanguardia, el propio general. El centro lo mandaba Lurio; la derecha Arruncio; ambas venían un poco retrasadas, lo que no trajo peligro alguno para la vanguardia por que la escuadra enemiga, como digo, no se movió. De haberlo hecho ofensivamente mal lo hubiera pasado Agripa. Pero hacia el Mediodía la movió mal de su grado, una fuerte brisa, y su ala derecha, mandada por Sosio, saliendo a alta mar, desplegó, siguiéndole, en el despliegue el centro y el ala izquierda, pero dejando un ancho espacio libre entre aquel y esta, por donde se introdujo rápidamente Arruncio, iniciando el ataque con energía. Así como en las batallas navales de los comienzos de la Era Oceánica, cuando ya la artillería era el arma principal en la mar, la táctica pedía la perforación de los cascos, para hundir las naos, o la de las velas, para inmovilizarlas, (prefiriendo lo primero los ingleses y lo segundo los españoles en la famosa campaña marítima que produjo la destrucción de la Invencible) así en los tiempos de la preponderancia del remo se procuraba la destrucción de los del adversario para impedirle maniobrar. Esta táctica emplearon Agripa y sus generales, arrojando además gran cantidad de proyectiles sobre las cubiertas de las naves de Marco Antonio, pero la fortaleza y alto bordo de estas las defendían muy bien, quitando eficacia a la embestida. Estaba todavía dudosa la suerte de las armas, y ya iba entrando la tarde sin que se advirtiese ventaja de una a otra parte, cuando las naves egipcias, aprovechando un fuerte viento de tierra y una amplia brecha que momentáneamente se abrió entre los combatientes, se hicieron a la mar a toda fuerza de remo, con la capitana *Antonia*, bien tomado el viento por sus velas de púrpura, al frente, saliendo del golfo rumbo al Sur, y dejando corridos y consternados a los tripulantes de la escuadra de Marco Antonio. La propia Cleopatra dirigía la fuga, sea porque temiera el resultado de la batalla, sea por cansada del espectáculo bélico. Pero fué lo peor que Marco Antonio, viéndola huir, olvidó sus deberes de general y sus ambiciones de Emperador de Oriente, y salió tras ella en la nave más ligera que encontró. Los suyos, aunque abandonados continuaron peleando con tanto esfuerzo que no pudieron ser vencidos hasta la noche, lo que permite suponer que si el general no los abandonara vencerían. A la caída de la tarde Agripa, vista la tenaz resistencia de la flota enemiga, empleó contra ella flechas incendiarias logrando que el fuego prendiera. Quedaron destruidas muchas naves y rindiéronse las demás.

Perdida la batalla naval quedábale a Marco Antonio casi intacto su numeroso ejército terrestre. Mandado por el legado Canidio. Dió orden a este de retirarse al Asia Menor, pero Canidio, en vez de obedecer, imitó a Cleopatra, y huyó. Entonces los legionarios entregáronse a Octaviano.

Así la derrota de Marco Antonio fué completa.

III

Sin los disturbios que estallaron en Italia obligando a Octaviano a abandonar la persecución del vencido para restablecer el orden en la Península, habría quedado rápidamente rematada. Pero los legionarios pedían arrogantemente, espada en mano, el precio de los servicios prestados en la guerra anterior. No tuvo más remedio que cruzar el Adriático y, reunido cuanto dinero pudo, satisfacer su codicia. Roma era un monstruo construido por las legiones y ahora las legiones se comían al monstruo. El Imperio que Octaviano acababa de fundar en Accio no era más que un aparato distribuidor de la riqueza pública producto de las conquistas y los soldados a quienes las conquistas se debían, pedían lo suyo.

Esta es la Historia de Roma verdadera, no la que en las escuelas se enseña a los niños.

Un año tardó Octaviano en contentar a los legionarios y restablecer el orden en Italia. Nuevamente embarcó en Brindisi, navegando hacia Rodas, de donde pasó a Siria. No fue tiempo perdido este, porque las locuras de Marco Antonio y el efecto corrosivo de la noticia de ellas y de su vergonzosa derrota en Accio, iban preparando al Emperador de Occidente la victoria final.

Marco Antonio, más rendido cada día a los encantos de Cleopatra, había perdonado a esta, y los dos amantes, reconciliados, habían vuelto a la vida orgiástica con mayor furia que nunca, mientras el marmoreo Octaviano continuaba impasible cultivando su victoria y extendiéndola por toda Asia, y también por Africa. El ejército egipcio romano de la frontera Occidental, mandado por el legado L. Pinario Carso, se le entregó, abandonando a Marco Antonio, lo que obligó a éste a hacer proposiciones de paz. Conocedor de su precaria situación, y poco compasivo de suyo, Octaviano poca o ninguna atención le prestó, y avanzó hacia la frontera egipcia. Pero ahora la belicosa era Cleopatra, que de todo hacía dinero para la guerra que harto veía inevitable, y que solicitando la alianza del Rey de Atropatene, a espaldas de Octaviano en Asia, mandó cortar la cabeza al Rey de Armenia su enemigo, a quien tiene preso, enviándosela. Más nada detuvo al romano, quien aquel mismo año 30 se apoderó de Belusia; la plaza fuerte que guardaba la frontera oriental de Egipto, y avanzó con su ejército camino de Alejandría. Resistióle Marco Antonio, y aún obtuvo algunas ventajas en tierra, pero luego sufrió nueva y definitiva derrota por haber abandonado toda la escuadra egipcia, (1 de Agosto) Y tras el abandono de la escuadra vino el de Cleopatra la cual renunciando a la estrategia militar, entróse por la amatoria, en

que era maestra, con todos sus bríos, emprendiendo la conquista del formidable Octaviano.

Lo primero era desembarazarse de Marco Antonio. Para ello encerróse en el magnífico mausoleo que junto al templo de Isis tenía, donde guardaba sus tesoros, y de allí mandó a decir al ensandecido amante que, desesperada al verse perdida, había decidido suicidarse. Tan terrible noticia anonadó al general romano. Sin Cleopatra, quedaba su vida sin encanto ni objeto. Decidió quitársela; y dejándose caer sobre su espada, quedó tendido en tierra moribundo. Aun respiraba cuando apareció Cleopatra la cual todavía le concedió el placer, semi-póstumo, de permitirle morir en sus brazos.

La fuga de Cleopatra en Accio, muy verdadera, decidió la batalla. Esta segunda, de un mundo a otro, muy bien fingida, decidió la suerte de Marco Antonio, terminando su carrera en este mundo.

IV

Cleopatra, que había conquistado a Cesar y a Marco Antonio, pensó que el ejército de sus encantos la entregaría también el cuerpo y el alma del sobrino de aquel y vencedor de éste. Pero el alma de Octaviano estaba resguardada de las acometidas del amor por las trincheras de la codicia. Desdeñó la posesión del hermoso cuerpo y buscó astutamente la de los apetitosos tesoros. Sabedor de que la despreciada Cleopatra, desesperada ante la irreductible resistencia de aquel tirano incombustible, había resuelto (ahora muy verdaderamente) destruir sus ocultas riquezas y matarse, tomó sus medidas para evitar la doble resolución, y como fuese la primera la principal para él no paró hasta que dos oficiales suyos, Cornelio Galo y Cayo Proculeyo, se introdujeron secretamente en el mausoleo y robaron cuanto la reina allí tenía atesorado. En lo tocante a lo segundo falló su vigilancia, menos diligente y perspicaz, y Cleopatra logró que en un cesta de frutas la sirvieran un áspid por el que se hizo morder, de lo que murió.

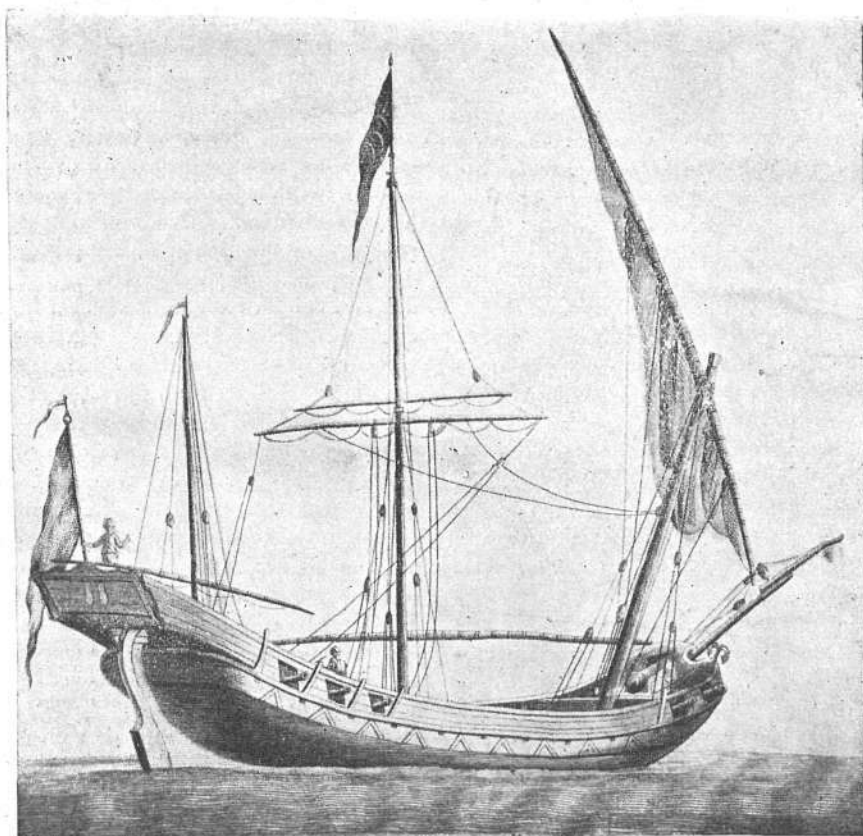
Octaviano, para completar su triunfo y quitarse quebraderos de cabeza, mandó luego matar a Cesarión, hijo de Cleopatra y de Julio Cesar. Otras muertes decretó después. Siguióse la anexión de Egipto al Imperio Romano, del que Octaviano fue el primer Emperador, con el título de Augusto.

Y el Mediterráneo quedó convertido en un lago que las tierras conquistadas por las legiones rodeaban por todas partes.

Tales fueron las consecuencias políticas de la batalla de Accio, tácticamente insignificante.

Madrid, Enero 1936

Gonzalo de REPARAZ



España en el Sur de Marruecos y en el Africa Occidental

CRONOLOGIA Y BIBLIOGRAFIA

De principios del Siglo XX a la ocupación efectiva de Ifni (1900 a 1934). (1) (Continuación).

RESCATE DE DESERTORES ALEMANES (Noviembre 1921-Junio 1922).



Las deserciones de alemanes de la Legión extranjera francesa dieron lugar en estos años a gestiones diversas con el Sultán azul y su hermano Mohamed Lagdaj; estos mantenían relaciones con el puesto francés de Tizuit, con el consulado alemán de Las Palmas (2), con el español de Mogador, y con el Coronel Bens, en Cabo Juby, procurando obtener de ellas el mejor partido; el prestigio europeo había encontrado una fórmula, sutil y precaria, para quedar decorosamente a salvo: no se pagaban los rescates, se entregaba por cada rescatado una cantidad pero era, bien entendido, en justa compensación a los gastos que la alimentación y cuidado de esos desertores les había producido.

En 10 noviembre 1921, fueron rescatados en Cabo Juby los alemanes Heinrich Golzer y Alex Kowal; el 28 junio 1922, Sidi Hozman, sobrino de Merebbi Relbo, acompañado de otros jefes religiosos entregaba a los alemanes desertores: Michael Bender, Werner Boltensern, Jacob Braun, Máximo Brogli, Chulio Mayer, Peter Oswald, Philippo Schmitz, Walter Schulze y Henrico Schwarz. Se había tratado el rescate de diez, pero uno de ellos se fugó del cautiverio.

Estos desertores eran embarcados en el vapor correo para ser entregados al cónsul de su país en Las Palmas.

Nuestras autoridades de Cabo Juby intervinieron también en ocasiones diversas, en el rescate de indígenas al servicio militar de Francia, que habían sido hechos prisioneros en sorpresas, ataques a puestos, etc.

GESTIONES RELACIONADAS CON LA OCUPACIÓN DE IFNI (1920-1925).

En las gestiones realizadas en este período, y aun hasta 1934, para la ocupación de nuestro antiguo territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, se aprecian tres factores clásicos de nuestra política indígena: el primero, la ambición de los jefes indígenas que les lleva a entablar relaciones en las que hacen siempre los mejores ofrecimientos y de la que buscan obtener provechosos resultados. El segundo el celo, bien inspirado pero altamente perjudicial, de las autoridades españolas que, favorecidas por una carencia de plan y una falta de energía en los gobiernos, pretenden cada uno para sí el honor de llevar a feliz término esta empresa. Y finalmente, la plaga de intermediarios,

de más o menos altura, que relacionan jefes o notables influyentes y autoridades con un propósito de beneficio material inmediato, de influencia y de mando en el porvenir.

Para ocupar Ifni, y más pacíficamente, había que contar con el beneplácito del Sultán azul Merebbi Relbo; ello no era obstáculo para que algunos jefes influyentes de la región trataran de hacer valer con las autoridades españolas, y es de suponer que con las francesas, la importancia de su significación; con ello, además, seguían una tradición clásica, pues hemos tenido ocasión de ver en estos mismos trabajos (1) como ya, en 1879, el hijo de Hebib Beiruk, se trasladaba a Londres para hablar de la factoría de Cabo Juby; así mismo las relaciones mantenidas con súbditos de distintos países para abrir al comercio los territorios del Sur Marroquí en beneficio siempre del que los gestionaba.

Uno de los personajes que más intervino en estas gestiones a que ahora nos referimos fué Sidi Aliufal ben Beiruk de Guilimin (Uad Nun), que diciéndose emisario de las cabilas al Norte del Uad es Saïd y contar con la conformidad de Mohamed Agdaj ben Chej Ma el Amin, hermano del Sultán azul, se presentó en Tetuán en marzo de 1920 pidiendo a las autoridades españolas la apertura de una factoría comercial, en Saheb el Harcha o en Auina Seghera. Cabe suponer que el Ministro de Estado (Lema) aprovechase la estancia en Madrid del Coronel Bens (abril y mayo), Delegado del Alto Comisario de Es-



Prisioneros alemanes rescatados en Cabo Juby (1922)

paña en Marruecos en la zona Sur del Protectorado e Inspector de los Destacamentos del Sahara occidental, para pedirle informes sobre la actitud de las cabilas en relación con la posibilidad de ocupar Ifni, y es lógico también pensar que el Coronel Bens repitiera sus opiniones sobre la facilidad de esa ocupación e incluso la conveniencia de hacerla por propio prestigio de España ya que intentada en varias ocasiones y en vías de su realización pacífica había sido diferida sin poder dar a los indígenas que la habían facilitado, una razón convincente.

Cabe pensar que vencidas las dificultades que a ello se oponían, el Gobierno decidiera ya, en julio de 1921, la ocupación de Ifni por telegrama enviado el 8 de ese mes al Coronel Bens (2) y que en los preparativos sorprendiera a este jefe la noticia del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. La noticia de nuestro triste revés habiéndose esparcido como reguero de pólvora de un confín a otro de Marruecos, no se estimaría pru-

(1) Véase AFRICA-1934-abril, págs. 63 a 66; mayo, págs. 85 a 88; junio, págs. 103 a 108; julio, págs. 127 a 132; agosto, págs. 154 a 160; septiembre-octubre, págs. 186 a 196; noviembre, págs. 205 a 210; diciembre, págs. 225 a 232, 1935, febrero, págs. 35 a 40; abril, págs. 69 a 75; mayo, págs. 95 a 100.

(2) La vigilancia de la costa era precaria; las embarcaciones de pesca que desde Canarias venían a la costa de Africa, transportaban indígenas a las islas que se encontraban en la posibilidad, por la forma de su transporte, fuera de todo control, de efectuar pequeños comercios de armas.

En fin de mayo de 1921 estuvo a punto de perderse frente a Cabo Juby la corbeta española Pepita Parés; tuvo que ser remolcada por el vapor correo Fuerteventura.

(1) AFRICA - ago-to 1934 - pág. 154.

(2) Estos trabajos pretenden solamente ser índices cronológicos y bibliográficos que puedan servir útilmente cuando se escriba la Historia de nuestra acción en el Sur de Marruecos y Africa Occidental. Por este motivo se apreciarán grandes lagunas, omisiones tal vez importantes, y se encontrarán hipótesis que aun pareciendo verosímiles y razonablemente fundamentadas sufran modificaciones e incluso rectificaciones profundas a la vista de los documentos. Téngase en cuenta que ello acompaña siempre como lastre a toda labor de investigación.

Para escribir una historia definitiva había que tener en cuenta no solo el aspecto militar, y el de aspecto político indígena, sino también el de la política exterior, ya que Francia, por razones de dificultades para su acción, se oponía a nuestra ocupación de Ifni.

dente efectuar la ocupación de Ifni que quedó, una vez más, en suspenso.

Sid Aliufal ben Beiruk no cejaba en sus propósitos, ya dirigiéndose al cónsul de Mogador, ya trasladándose nuevamente a Tetuán, (junio 1922) donde le sorprendió el cambio de política marroquí que iba a significar la sustitución del General Berenguer por el General Burguete. Por su parte el Coronel Bens insistía también en la conveniencia de realizar la aplazada ocupación, para lo cual los indígenas estaban dispuestos a dar los rehenes y cuantas garantías se creyesen necesarias.

Era lógico y prudente que, en las circunstancias difíciles de la campaña marroquí, el Gobierno no quisiera comprometerse en una empresa de porvenir incierto y que podía venir a agravar aquellas dificultades, y la ocupación no se decidió.

Hubo una determinación un poco extraña: la del Alto Comisario, de enviar a Cabo Juby, 25 septiembre 1922, en comisión especial del servicio, al Capitán de Policía Indígena Joaquín Miguel Cabrera y a Sid Aliufal ben Beiruk. El objetivo oficial de esta comisión era la recluta de 600 indígenas para las fuerzas de nuestro Protectorado, pero hay algunos extremos que resultan difícilmente explicables.

Al Capitán Miguel se le separaba de su servicio activo en la Policía Indígena de Larache como consecuencia del famoso pacto del Buhaxem con el Raisuni. Se había destacado brillantemente en su función política sirviendo con lealtad la que el mando juzgó más conveniente (deber ineludible del oficial subalterno, acentuado aún más en tan delicados servicios en los que tantos resortes maneja el mando superior y tantas facetas diversas ha de tener en cuenta) y ahora se querían suprimir motivos de dificultad o de rozamientos que alargaran la fusión cordial que entonces se anhelaba estimándola fecunda; por eso se le enviaba a Cabo Juby. Por otra parte ¿querría controlarse la veracidad de las afirmaciones de Beiruk para formar juicio sobre la posibilidad de la ocupación de Ifni y se daban a Beiruk esperanzas de realización inmediata?

Parece confirmarlo el carácter dado a esta Comisión que debía actuar con toda independencia del Delegado del Alto Comisario en Cabo Juby, resolución a todas luces extraña teniendo en cuenta que el campo de acción quedaba reducido al fuerte y a más que significaba una desconfianza hacia el jefe de aquel territorio, desconfianza que, de existir, debió resolverse con su relevo antes que dar al indígena la sensación de que en política había varios a los que podían acudir.

El Coronel Bens, ante la situación que se le creaba, dimitió. El 19 de diciembre regresaba a España el Capitán Miguel, siguiendo encargado de la misión de recluta, que por cierto dió escasos resultados, el Coronel Bens.

No fué este solo el intento de política llevado desde Tetuán y hasta puede decirse que esa acción se lleva sin interrupción del propósito. En 1923 actuaba también como emisario de Tetuán (era Alto Comisario Silvela) Sid Ahmed ben el Bachir el Mestauri. Tal vez para conocer en definitiva los términos exac-

tos en que la cuestión estaba planteada y más aún para tener datos concretos respecto a la política que se seguía en el Africa Occidental, respecto a la cual había injustas censuras y abierta hostilidad a la política de dádivas que tan escasos frutos había, a simple vista dado, dispuso el Directorio una visita de Inspección a nuestros territorios del Africa Occidental (marzo 1925), misión que se confió al General de Brigada Don Leopoldo Ruiz Trillo, destinado entonces en el Estado Mayor Central.

Debemos registrar, en relación con este deseo nunca abandonado respecto a nuestros antiguos territorios que el General Primo de Rivera notificó al Coronel Bens (diciembre 1924) su propósito de ocupar Ifni en la primavera de 1925. Cabe suponer que se tratara de un deseo del Dictador, pero no llegó a realizarse, sin duda por la atención que exigían los graves asuntos de Marruecos.

En esos años 1925 y 1926 continuaban las gestiones en el Con-

sulado de Mogador llegándose a redactar un plan completo de la expedición, tanto por lo que se refería a la factoría comercial como al destacamento militar; en Tetuán también se continuaban las conversaciones aunque con poco entusiasmo, debido al justo concepto de que era más urgente terminar la obra de pacificación de nuestra zona norte marroquí. En ellas intervenía una destacada autoridad indígena de la zona de Larache. Las gestiones desde Cabo Juby perdían interés por el injusto prejuicio que ya se tenía respecto a la acción política que se llevaba en aquel territorio.

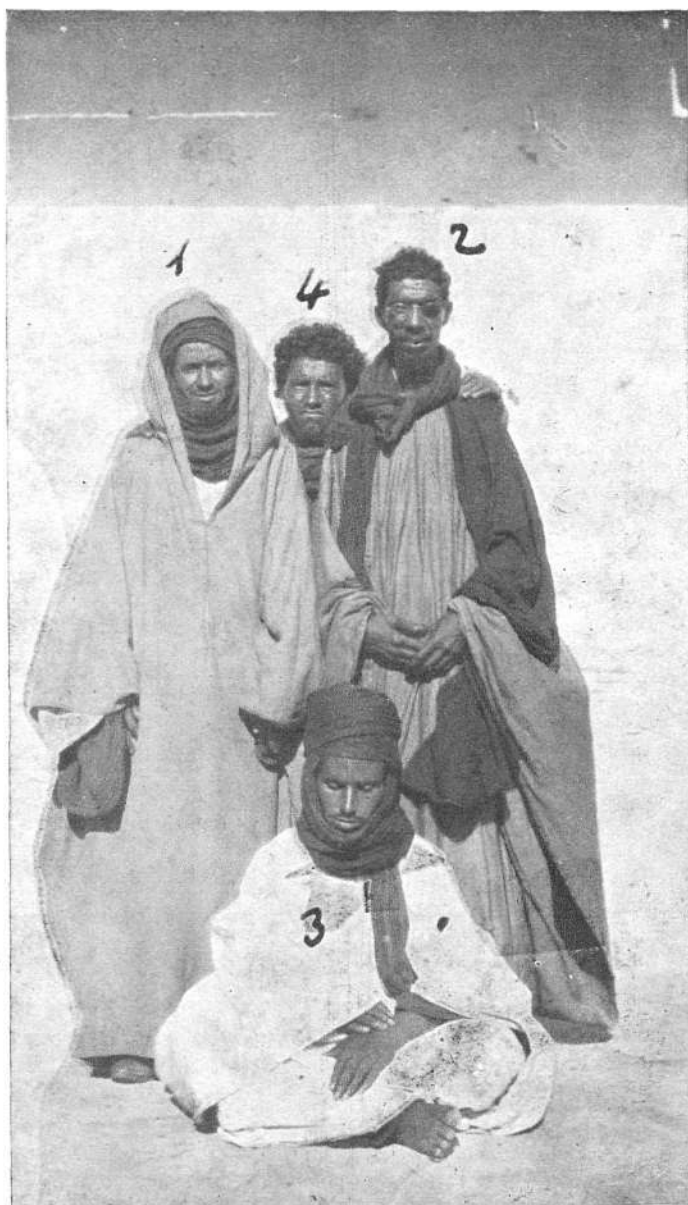
Tres puntos principales; Tetuán, Mogador y Cabo Juby, atraían las ambiciones espoleadas de jefes e intermediarios; pero como la hora del acuerdo con Francia no había llegado, pese a las campañas colonistas de nuestros vecinos, ni el desarrollo de las operaciones militares en nuestra zona norte aconsejaban llevar a fondo la ocupación de Ifni, quedaba sin acometer a pesar de los distintos intentos, un problema tan deficientemente planteado desde el punto de vista de la política indígena

NUESTRAS POSESIONES EN LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA EN LAS RUTAS AÉREAS MUNDIALES.

a) Líneas aéreas Latécoere (Enlace Casablanca-Dakar). El servicio aéreo francés entre la Metrópoli (Toulouse) y Marruecos (Rabat) había sido inaugurado el 1 septiembre

1919; en 1920 el término marroquí del viaje fué Casablanca; al principio estos viajes eran bisemanales aumentándose progresivamente hasta llegar a ser diarios en 1 agosto 1922. En el año 1923 fué incluida Tánger entre las escalas.

Funcionando ya con regularidad se pensó prolongar esta línea con el recorrido Casablanca-Dakar, de un gran valor no solo desde el punto de vista nacional francés (enlace de la Metrópoli y de Marruecos con las posesiones francesas del Africa Occidental) sino en su aspecto mundial, ya que disminuía considerablemente la duración del recorrido colocándose sobre Dakar el punto del continente africano más próximo al de América (Pernambuco) y de consiguiente llamado a desempeñar un gran papel en las comunicaciones futuras.



Elemento oficial indígena en Cabo Juby (fines de 1922).—1, Seleck Audalá, Delegado del Jalifa. 2, Hoseini, Intérprete de la Delegación. 3, Sid Hosain, Fakih. 4, Háfad, marinero del bote del Gobierno.

El recorrido proyectado habría de hacerse a lo largo de la costa y tanto por la distancia que separa Casablanca de Dakar (más de 2.500 Km.) como por estar en rebeldía una buena parte de esa costa desde Agadir, se presentaban respecto a nuestras posesiones del Africa Occidental dos problemas importantes: El primero, la necesidad de disponer en Cabo Juby de un aeródromo, talleres, etc., tanto para que sirviera de etapa jalonando tan largo recorrido, como para poder prestar los necesarios auxilios en caso de averías, graves por la circunstancia de la rebeldía de la zona y tanto más posibles teniendo en cuenta las dificultades de vuelo sobre el desierto. El segundo, la necesidad que se planteaba a España de disponer de los elementos precisos para poder acudir a prestar auxilios allí donde fuera necesario.

Como se ve, España se veía forzada a actuar en sus territorios del Africa Occidental en razón del valor mundial de la situación geográfica de esos territorios, y para servir una empresa de civilización y progreso.

En los principios del año 1923, estuvo en Cabo Juby una comisión de estudio de la Compañía Latécoère. En abril del mismo año, y con conocimiento y autorización del Gobierno español, llegó a Cabo Juby la misión Roig, compuesta de tres aparatos Breguet (el capitán francés Roig, supernumerario, estaba al servicio de la Latécoère y había estado en Cabo Juby con la primera comisión) con el fin de organizar de una manera regular el servicio.

El solo anuncio del propósito francés determinó gran descontento en la zona sur Marroquí; enemigo encarnizado Merrebbi Rebbo de los franceses, habiendo recogido la tradición de su padre Ma el Ainin y de su hermano el Hiba; en lucha los franceses en el sur Marroquí, en Mauritania y en el Senegal, le fué fácil al jefe rebelde provocar y propagar el descontento. Hubo amenazas de atacar el aeródromo y de quemar los aparatos; las transacciones, nunca muy importantes, de la factoría, disminuyeron. Como consecuencia de ello y teniendo en cuenta la necesidad de proteger estos servicios y el mayor radio que adquiriría la zona de defensa, solicitó el Coronel Bens el envío de refuerzos; desde Canarias se le envió una pequeña columna expedicionaria compuesta por tres compañías y una batería.

A la llegada de la columna, una comisión presidida por el jefe de la misma estudió la defensa del fuerte y del campo exterior para el servicio de aviación, redactando una memoria. En ella se expresaba lo poquísimo que se había hecho en Cabo Juby, a pesar de los esfuerzos durante veinte años del Coronel Bens, y se pedía: la realización de diversas obras militares, muelle, aumento de guarnición permanente, la



El Coronel Bens y los aviadores franceses en Cabo Juby

creación de fuerzas montadas en camello, y el empleo de los autos-orugas, con el fin de poder irradiar al interior la influencia española.

El 12 de junio acampó en las proximidades de Cabo Juby Mohamed L'Agadaf, Jalifa y hermano del Sultán azul, acompañado de diversos jefes, notables y de su hermano Talebaya. El objeto de su viaje era protestar del establecimiento del servicio aéreo por los franceses. El personal indígena del fuerte fué obligado a retirarse al interior y durante algún tiempo, la situación fué tendida y difícil.

Las gestiones fueron delicadas y laboriosas, pero al fin se logró (agosto),

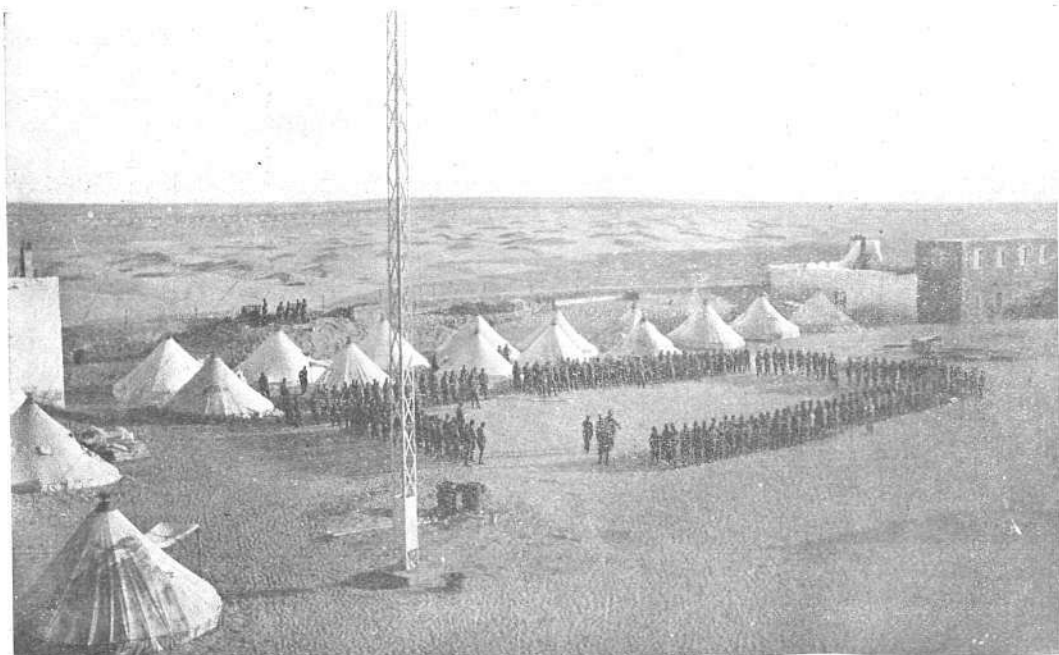
que se calmara la efervescencia; el personal indígena que se había marchado se reintegró solicitando el perdón de España y haciendo protestas de lealtad. En septiembre, el incidente podía considerarse terminado, si bien una medida elemental de prudencia (las circunstancias habían variado mucho después de los sucesos de Melilla de 1921, y las exigencias del servicio eran mayores) aconsejaba no retirar la totalidad de las fuerzas expedicionarias. (1)

Los propósitos franceses de establecimiento de la línea aérea Casablanca-Dakar, y el malestar producido en los indígenas tuvo su repercusión en España, en el escaso sector que se interesaba por estos asuntos y en el Gobierno, que se vió obligado a tomar medidas que pusieran de relieve ante los indígenas de nuestra zona que España no se desentendía del cumplimiento de sus obligaciones.

De ese escaso sector surgió una voz, autorizada pero estri-

(1) Por Decreto de 8 de agosto 1924 *Journal Officiel* de 16-17 agosto) se aprobaba un convenio de fecha 9 julio 1924 reglamentando por diez años, a partir de 1.º septiembre 1924, las condiciones en las cuales el Estado francés se comprometía a subvencionar los servicios públicos de transportes aéreos efectuados por la Compañía General de Empresas Aeronáuticas (Latécoère).

Durante los diez años, se prevían para esta línea Casablanca-Dakar (trozo de la línea Francia-Marruecos-Senegal) dos viajes por semana en cada sentido. Como es lógico, el desarrollo de esta línea venía condicionado: por la pacificación, por el material aéreo y por el desarrollo de las comunicaciones Dakar-América.



La columna expedicionaria

dente, la de Bonelli, que como se sabe, había sido uno de los más antiguos y constantes paladines de nuestra acción en el África Occidental. En un artículo publicado en la *Revista Hispano-africana*, (1) comentaba los propósitos franceses y los incidentes a que habían dado lugar sosteniendo la teoría, demasiado injusta, de que el establecimiento de esa línea podía determinar situaciones que obligaran a España a actuar forzando su política. Se refería también a la idea ya sostenida años atrás por los españoles, del ferrocarril ibero-afro-americano que fuera de Ceuta a Dakar. (2)

Los argumentos no eran, sin duda, de gran solidez: situados nuestros territorios en una ruta de carácter y valor mundial, España no podía adoptar la postura, cómoda pero ineficaz y moralmente inadmisiblemente, de no hacer ni dejar hacer. Justamente en ningún caso estaría más justificada que en este la contribución a una obra que podría servir, y de hecho servía, los intereses de una nación determinada pero que servía también los de España, ya que establecía un rápido enlace entre sus lejanas posesiones de la costa Occidental de África y la Metrópoli.

b) *Raid Sevilla-Canarias*. Así lo debió comprender el Gobierno de la Dictadura accediendo a la petición hecha del establecimiento de la línea y accediendo también a las medidas propuestas por el Coronel Bens; con ellas se relacionaba el raid aéreo Sevilla-Canarias. (3)

Diversas razones aconsejaban efectuarlo; de una parte llevar a nuestra provincia Canaria las alas españolas con propósito espiritual y de estudio de las posibilidades de un enlace material mediante servicios aéreos regulares; de otra, dar a los indígenas de nuestra zona la sensación de que España no abandonaba sus derechos ni carecía de medios apropiados para ejercerlos.

El raid lo efectuaron tres aparatos terrestres, Breguets, (Estéve, Pardo y Martínez Pisón), y un hidro, *Dornier «Wal»* n.º 3 (Capitán Franco). El conjunto iba mandado por el Comandante Delgado.

El hidro salió el 3 de enero de 1924 de Melilla para Cádiz, donde recogió al jefe de la expedición.

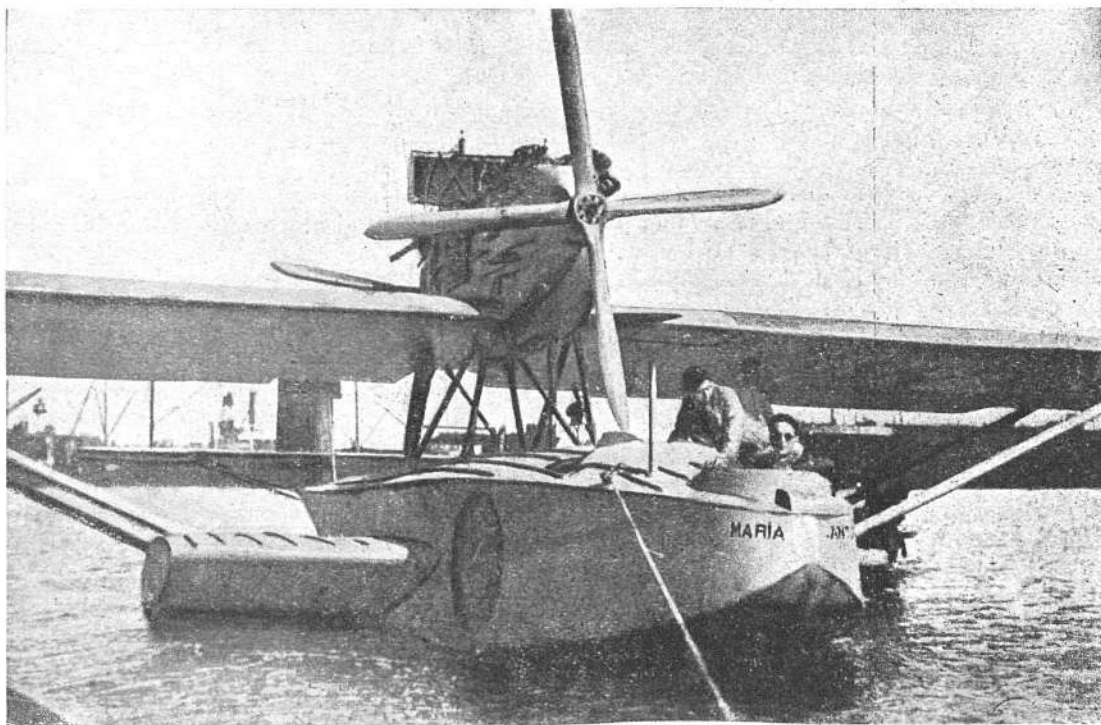
El 4, debido al temporal, tuvieron que amarar en Ceuta. El 6 cubrió la etapa Ceuta-Casablanca; ese mismo día llegaron los aviones a Casablanca procedentes de Larache. El 7, Casablanca-Mogador, donde tuvieron que detenerse a causa del fuerte temporal. El 13 pudieron los aviones hacer el recorrido Mogador-Cabo Juby; el hidro no pudo hacerlo hasta el 17. Ese mismo día, y luego de recoger en Cabo Juby al Coronel Bens, salieron los cuatro aparatos para Las Palmas. El 30 hacen el recorrido Las Palmas-Tenerife el hidro y dos Breguets, uno de ellos había sufrido averías, y el mismo día el Comandante Delgado, considerando que los fines propuestos por la organización del raid estaban conseguidos, lo dió por terminado.

Los aparatos terrestres harían el regreso embarcados, el hidro en vuelo. El 7 de febrero fué Franco de Las Palmas a

Arrecife, el 9 de Arrecife a Casablanca, y el 13 de Casablanca a Ceuta, en medio de un gran temporal que con sus dificultades y peligros, vino a coronar el éxito de la hazaña.

Por lo que respecta al África Occidental los resultados que se pretendían se lograron plenamente; el Coronel Bens preparó convenientemente el ánimo de los indígenas, y estos pudieron comprobar que España disponía de un servicio aéreo eficaz y que no abandonaba sus obligaciones de todo orden respecto a sus territorios.

c) *Líneas aéreas españolas*.—Esos esfuerzos y los anhelos del Gobierno respecto a la situación de nuestros territorios desde el punto de vista de las líneas aéreas, habían de culminar lógicamente en el establecimiento de una línea que enlazase la Metrópoli con Canarias teniendo en Cabo Juby instalaciones adecuadas para servirla y para poder irradiar desde allí un servicio de vigilancia y seguridad sobre el desierto. Los estudios y las realizaciones comenzaron el año 1924, continuando en el siguiente, y aunque ello dió lugar a algún incidente con los indígenas, por creer estos que los nuevos trabajos eran también de empresas francesas (1), en junio de 1925 podían considerarse totalmente liquidados.



Raid Sevilla-Canarias. El Dornier W. n.º 3

La fuerza que prestaba servicio en nuestras posesiones reforzada como dijimos, como consecuencia de los primeros incidentes era:

Cabo Juby:—Compañía Disciplinaria.

1 Compañía de Infantería de Las Palmas.

1 id. id. Tenerife.

1 Batería de montaña.

Destacamento de Ingenieros

423 hombres.

Rio de Oro:—2 Secciones de Tenerife.

Pequeños destacamentos de Artillería, Ingenieros, Sanidad e Intendencia.

121

La Agüera:—1 Compañía de Las Palmas Sección de Artillería de Gran Canaria.

Sección ametralladoras de Tenerife. Zapadores, pequeños destacamentos de Sanidad e Intendencia.

159

(1) *En el Sahara español. Conflictos por inconsciencia*, por Emilio Bonelli. *Revista Hispano-Africana*, julio-agosto 1923, pag. 195. Respecto a la acción en el Sahara, de Bonelli, ver *AFRICA*, septiembre 1934, pag. 197.

Cuando se escriba la historia definitiva de nuestros territorios será preciso tener en cuenta la documentación política relativa a las gestiones con Francia para el establecimiento e incidentes de esta línea.

(2) En la relación con este ferrocarril ver, entre otros, Enrique Arques, *Los deberes de la civilización en África. El ferrocarril Ceuta-Dakar*. *Revista de Tropas Coloniales*. Año I. N.º 6, Junio 1924.

(3) Ramón Franco, *El raid Larache-Canarias*. *Revista de Tropas Coloniales*. Año I. N.º 6, Junio 1924.

Leopoldo Alonso, *Raid aéreo Melilla-Cabo Juby-Canarias*. (Crónica del viaje). Madrid 1924.

(1) Se había concedido la línea San Sebastián-Canarias a D. Francisco Rubio Fernández. Para su estudio y para la construcción de hangares etc., estuvo en Cabo Juby el Capitán de Invalidos D. Francisco Cervera, que prestó buenos servicios de enlace con la Latécoere.

El servicio civil de enlace aéreo quedó regulado por Real Decreto Ley de 5 febrero 1925, por el que se estableció el correo aéreo entre Sevilla y Canarias (1). En atención a su carácter y por la situación de los puntos de arranque, tránsito y término de la línea, así como por la trascendencia que para el interés nacional reviste, la adjudicación del servicio había de hacerse a Empresa o entidad netamente española (artículo 3°)

El artículo 4.º señalaba las características y elementos de esta línea aérea:

a) Una expedición semanal de ida y vuelta ampliable a dos o más por semana, si las necesidades del tráfico postal lo exigían.

b) Aparatos de velocidad no menor de 140 Km. por hora, a plena carga con un radio de acción de más de seis horas de vuelo a toda marcha y capacidad de carga reservable para el correo de 600 Kgs.

c) Aparatos bimotores o multimotores con instalación de T. S. H.

d) Las etapas del servicio serían: Sevilla-Larache; Larache-Mogador o Agadir y Mogador o Agadir-Cabo Juby, en aparatos para vuelo terrestre, y Cabo Juby-Las Palmas y desde este último punto a Santa Cruz de Tenerife en anfíbios.

e) Las aeroestaciones principales serían tres: Sevilla, Las Palmas y Tenerife.

f) La entidad que hubiera de efectuar el servicio debía

disponer de fábrica de aeroplanos o talleres donde pudieran construirse aparatos.

g) El plazo de la concesión se fijaba por diez años, prorrogable por igual número si se estimaba conveniente.

El establecimiento de la línea aerpostal francesa, los trabajos españoles con el mismo fin, las incidencias a que todo ello había dado lugar, las más importantes de las cuales han quedado señaladas, die-

ron a nuestras posesiones de la costa Occidental de Africa y especialmente a Cabo Juby, una fisonomía nueva. El aislamiento en que vivían respecto a la Metrópoli y el mundo civilizado cesó, las construcciones hechas y la necesidad de protegerlas aumentaron considerablemente el radio de los servicios que ya no pudieron limitarse al fuerte, hubo que mantener enérgicamente una voluntad frente a la de los indígenas en lucha con los franceses; finalmente, se preveía nuestra obligación de atender, si quiera fuera con aparatos aéreos, a la seguridad del territorio de nuestra soberanía o protectorado recorridos por esos servicios.

En adelante no íbamos ya a actuar cómo y cuando quisiéramos, sino que habían de presentarse problemas que exigían resolución. La política seguida en esos territorios debería pues ser cambiada; la necesidad se siente y se reconoce, hechos diversos vendrán, como veremos, a confirmarlo, y el Gobierno se verá obligado a acometer a fines de 1926, un cambio de política.

Registremos aquí algunos estudios y servicios de carácter científico, realizados en este período. En 1923 efectuó una comisión de ingenieros geógrafos la unión geodésica de las Islas Canarias con el Continente africano; los trabajos, que exigieron desplazamientos fuera del fuerte, se realizaron feliz y pacíficamente.

En el mismo año se instalaron las nuevas estaciones de Radio de Cabo Juby y Río de Oro; la que estaba en Cabo Juby

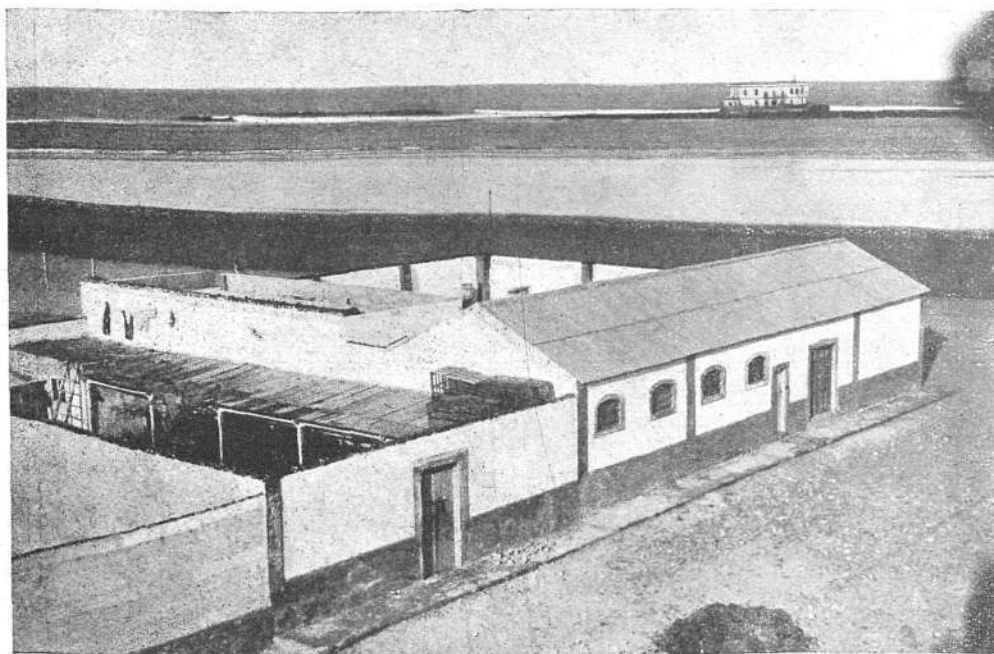
se instaló en la Agüera. En 1926, una comisión compuesta por los ingenieros de Minas D. Joaquín Mendizábal y D. Enrique Dupuy de Lôme, estuvo en Villa Cisneros, por orden de la Dirección de Marruecos y Colonias, para hacer un estudio hidroológico del Sahara Español entre Villa Cisneros y la Agüera.

ACTIVIDAD MILITAR FRANCESA. CONTRABANDOS.

El asunto del contrabando, real o supuesto, contrabando propiamente dicho o modesto comercio de armas, continuó en primer plano. Para los franceses era evidente que entraban armas por nuestra costa sin vigilancia; los nuestros sostenían, no sin fundamento, que era más importante el reparto de armas que se hacía, no siempre con todas las garantías, desde los puestos franceses, Dakar y Port Etienne, con la esperanza de sumisiones o como señuelo para atraerse indígenas de nuestro territorio. Hubo diversas reclamaciones diplomáticas.

Lo mismo sucedía con los ataques o agresiones. A fines de 1923, fueron atacados los destacamentos franceses de la Mauritania y del Senegal. En el curso de 1923, hubo también agresiones dirigidas por Mohamed Taku Al-lak, y a fines de año se agitaron los Erguibat atacando el puesto francés de Udan; se temió que la agitación se propagara a La Agüera y que este puesto fuera atacado. En 1925 se registraron también ataques a los puestos franceses de Mauritania.

Los franceses se quejaban siempre diciendo que estos ataques eran ejecutados por partidas que se formaban en nuestro territorio y venían a refugiarse en él después de efectuados. Lo positivamente cierto es que la colaboración práctica no existía: ni nosotros podíamos ni los franceses querían. Aprovechándose ellos de sus mejores medios, irradiaban más allá de sus límites, visitaban nuestros pozos y trataban de ejercer



Cabo Juby.—Factoría Comercial

cer una positiva influencia sobre los indígenas que vivían en nuestras posesiones. Apesar de esas quejas continuadas y de esas faltas, de una y otra parte, de una buena base de sincera colaboración, el Coronel Bens intervino eficazmente en el rescate de cautivos hechos a los destacamentos franceses, conducta que agradecieron reiteradamente los mandos respectivos.

COMERCIO. ACTIVIDADES VARIAS.

La actividad comercial de las factorías era escasa. La Compañía Transatlántica las tenía establecidas en Cabo Juby y Río de Oro, en La Agüera la Sociedad Marcotegui, Guedes y Compañía; esta Sociedad tenía también establecimiento de pesquerías.

El servicio de comunicaciones se hacía por el veterano pailebot *Río de Oro* de la Compañía Colonial de Africa; el director de esta Compañía lo era D. Emilio Bonelli Hernando.

En el aspecto comercial, es indudable que no se había logrado ni el propósito, ni las esperanzas que se habían puesto en estas factorías; por causas diversas y complejas, es lo cierto que no se había logrado desviar hacia ellas la gran arteria comercial Marruecos-Senegal, y que las Canarias no habían alcanzado el rango que debieran de base comercial importantísima respecto a la vecina costa africana.

Más adelante (1934) la ocupación de Ifni volvería a plan-

(1) Gaceta del 8 de febrero.

tear estos problemas comerciales que afectaran entonces no solo a esa gran arteria, sino también a una zona importante del Sur Marroquí. Lucha de mercados que daría lugar a dificultades con el protectorado francés (1).

En organización hubo algunas pequeñas modificaciones. En virtud de la nueva Ley de presupuestos aprobada por las Cortes para el ejercicio económico 1922-1923, dejó de llamarse Gobierno político-militar de Río de Oro para llamarse solamente *Gobierno de Río de Oro*; como no se trataba solo de un cambio de nombre sino también de acción, se dieron en consecuencia instrucciones a los jefes de Villa Cisneros y La Agüera. La zona de protectorado se llamaba entonces *Zona meridional del protectorado español en Marruecos. Delegación de Cabo Juby*.

Por R. D. de 18 enero 1924 se creó la Dirección de Marruecos y Colonias pasando a depender de ella nuestros territorios del Sur de Marruecos y del África Occidental. Finalmente, en el mes de agosto (C. L. n.º 360) de ese mismo año se suprimió la Brigada Disciplinaria, que tenía su guarnición en Melilla transformándola en *Compañía Disciplinaria* que se destinó a Cabo Juby (2).

INSPECCIÓN DEL GENERAL RUIZ TRILLO. CESE DEL CORONEL BENS.

Indicamos ya (3) que en torno a nuestra acción en el Sur de Marruecos y África Occidental venía formándose un ambiente desfavorable a la política que allí se había seguido de dádivas y de es-

casa irradiación. Estas críticas, también lo dijimos, eran injustas; era evidente la necesidad de cambiar la política nacional que se había venido siguiendo respecto a aquellos territorios pero se olvidaba y no se valoraba justamente, la labor realizada por guarniciones minúsculas con un gasto relativamente insignificante si se comparaba, por ejemplo, con la costosa acción marroquí. No cabía duda al-

guna respecto a los resultados obtenidos: se había ocupado Cabo Juby, La Agüera, se había preparado perfectamente la ocupación política de Ifni; se habían hecho incursiones al interior: se había intervenido en rescates, en negociaciones políticas, se habían salvado situaciones tan difíciles como las de la guerra europea, de la dura hostilidad de los indígenas a la acción francesa, de nuestro revés de 1921, de la efervescencia ante la implantación de los servicios aeropostales, del levantamiento por Abd el Krim de todo el Marruecos septentrional contra Francia y España, de las múltiples dificultades surgidas en las relaciones franco-españolas sin que hubiera que empeñarse en acción alguna.

¿Puede sostenerse lógicamente que esto fuera debido tan solo al prestigio de España? Sobradamente se sabe que no. Tampoco puede achacarse a demostración de fuerza (guarniciones pequeñas, armamento igual o peor que el de los indígenas, vigilancia marítima pobre) y menos a las dádivas; porque muchos casos conocemos en la acción marroquí de utilización de esa política que demuestran de una manera palpable su ineficacia. Sin

duda, el Coronel Bens supo armonizar debidamente todos los resortes, no muy importantes por otra parte, de que disponía, logrando por ese acertado empleo los felices resultados a que se ha hecho referencia.

Ciertamente el Directorio Militar estaba obligado a variar la política española en el África Occidental; los acontecimientos (líneas aéreas, agitación antifrancesa, avances franceses en el Sur marroquí, reclamaciones diplomáticas) le forzaban a ello aunque el momento (situación delicadísima en Marruecos) no fuera el más adecuado para acometer una empresa cuyos resultados eran de todos modos, poco claros y desde luego, no de beneficio inmediato. Se trataba más de cumplir un duro deber que de acometer una empresa grata.

Para tener del problema un conocimiento completo, se envió (1925) una comisión inspectora a aquellos territorios; iba de jefe de la misma el entonces General de Brigada con destino en el Estado Mayor Central D. Leopoldo Ruiz Trillo. La comisión llegó a Cabo Juby el 7 de abril a bordo del *Infanta Isabel*; el 20 se trasladó en el *Canalejas* desde Cabo Juby a Río de Oro; de allí a La Agüera, donde embarcó el 28, de regreso a España. La comisión tenía una opinión distinta a la que se había venido sosteniendo como directiva de la política indígena; sacó mala impresión del tráfico comercial de las factorías y se mostraba partidaria, en tanto no se variase completamente esa política, de reducir las guarniciones (1).

Como hemos dicho, la situación marroquí era entonces muy delicada y había que atenderla con la totalidad de los esfuerzos. En fines de 1925, realizado ya felizmente el desembarco de Alhucemas, en franco declive la rebel-
día rifeña, en su luna de miel las relaciones franco-españolas, y agudizadas sin duda las circunstancias propias de nuestro problema saharino, se pensó en abortarlo, y para ello era lógico

que se acometiera en primer lugar el problema del mando de aquellos territorios. Más de veinte años de continuidad en una política habrían creado, en opinión del Gobierno, hábitos difíciles de modificar; consecuencia de esta opinión fueron seguramente los siguientes decretos:

Reales Decretos (2)

Presidencia del Directorio Militar.

Exposición.

Señor: La situación pacífica por la que atraviesa la zona meridional del Protectorado español en Marruecos, apenas turbada en el curso de varios años por ligeras incidencias, reprimidas con rapidez, gracias al acierto del Mando local y a las medidas adoptadas por el Gobierno, no exige que la acción interventora de España que allí se ejerce por delegación del Alto Comisario sea dirigida por agentes de elevada categoría civil o militar.

Conviene, además, en líneas generales, y ello se aviene con

(1) La costa brava de nuestras posesiones siguió exigiendo sus dolorosos tributos; entre otros hay que registrar en esta época: el 29 de septiembre de 1922 zozobró frente a Cabo Juby una lancha de vapor que estaba cargando en el vapor correo *Lanzarote*; hubo actos de heroísmo en sus tripulaciones. En la noche del 25 al 26 de marzo de 1923, embarrancó en punta Dunford (Río de Oro) el vapor *Cataluña* que fue auxiliado por el *Lanzarote*.

(2) Ver: *Las posesiones españolas en el África Occidental*. I.º que son, lo que cuestan lo que producen, por R. Beltrán Rózpide. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (julio y agosto 1924).

(3) *AFRICA*. Mayo 1935, pág. 100.



Cabo Juby.—Transacciones en la factoría comercial

(1) Como se comprende, un estudio completo de esta cuestión no podrá abordarse sin la utilización de los archivos de la Presidencia del Consejo, Ministerios de la Guerra, Marina y Estado, en los que existe la documentación necesaria para emitir un juicio documentado e imparcial. Insistimos en que nuestro estudio es solo un esquema para facilitar otros más completos.

(2) Fueron publicados en el n.º 250 del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

el propósito de economía, que constituye una de las orientaciones cardinales del Directorio, que la categoría personal de los jefes a quienes en un orden más o menos elevado corresponde ejercer en Marruecos una representación oficial, se acomode a la importancia real de su función o investidura, sin rebasarle a ser posible en lo más mínimo.

Aplicada esta norma a la representación del Alto Comisario en Cabo Juby, resalta la conveniencia de que quien la ejerza no tenga personalmente categoría más elevada que la de teniente coronel o comandante del Ejército, o la equivalente civil, con lo cual, además, dejará de desvirtuarse en la práctica el criterio que inicialmente hubo de aplicarse ya en la materia y que solo ha podido alterarse por la tendencia natural de no prescindir de servicios estimables y especializados.

Vistas las precedentes consideraciones, el Presidente interino del Directorio Militar, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene la honra de someter a V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 7 de noviembre de 1925.

Señor

A. L. R. P. de V. M.

Antonio Magaz y Pers.

Real Decreto.

A propuesta del Jefe de Mi Gobierno, Presidente interino del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,
Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. Mientras la representación del Alto Comisario en la zona meridional de Protectorado español en Marrue-

cos siga confiada a un jefe del Ejército, no tendrá éste categoría superior a la de teniente coronel o comandante.

Alfonso.

El Presidente Interino del Directorio Militar
Antonio Magaz y Pers.

Real Decreto.

A propuesta del Jefe de Mi Gobierno, Presidente interino del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en disponer que, de conformidad con lo prescrito en el Real Decreto de la fecha por el que se dispone que la categoría del Jefe del Ejército que ostenta la representación del Alto Comisario en la zona meridional del Protectorado español en Marruecos no sea superior a la de Teniente Coronel o Comandante, cese el Coronel de Infantería Don Francisco Bens Argandoña en el desempeño de dicho cargo, así como en el de Inspector general de los destacamentos españoles en el Sahara occidental.

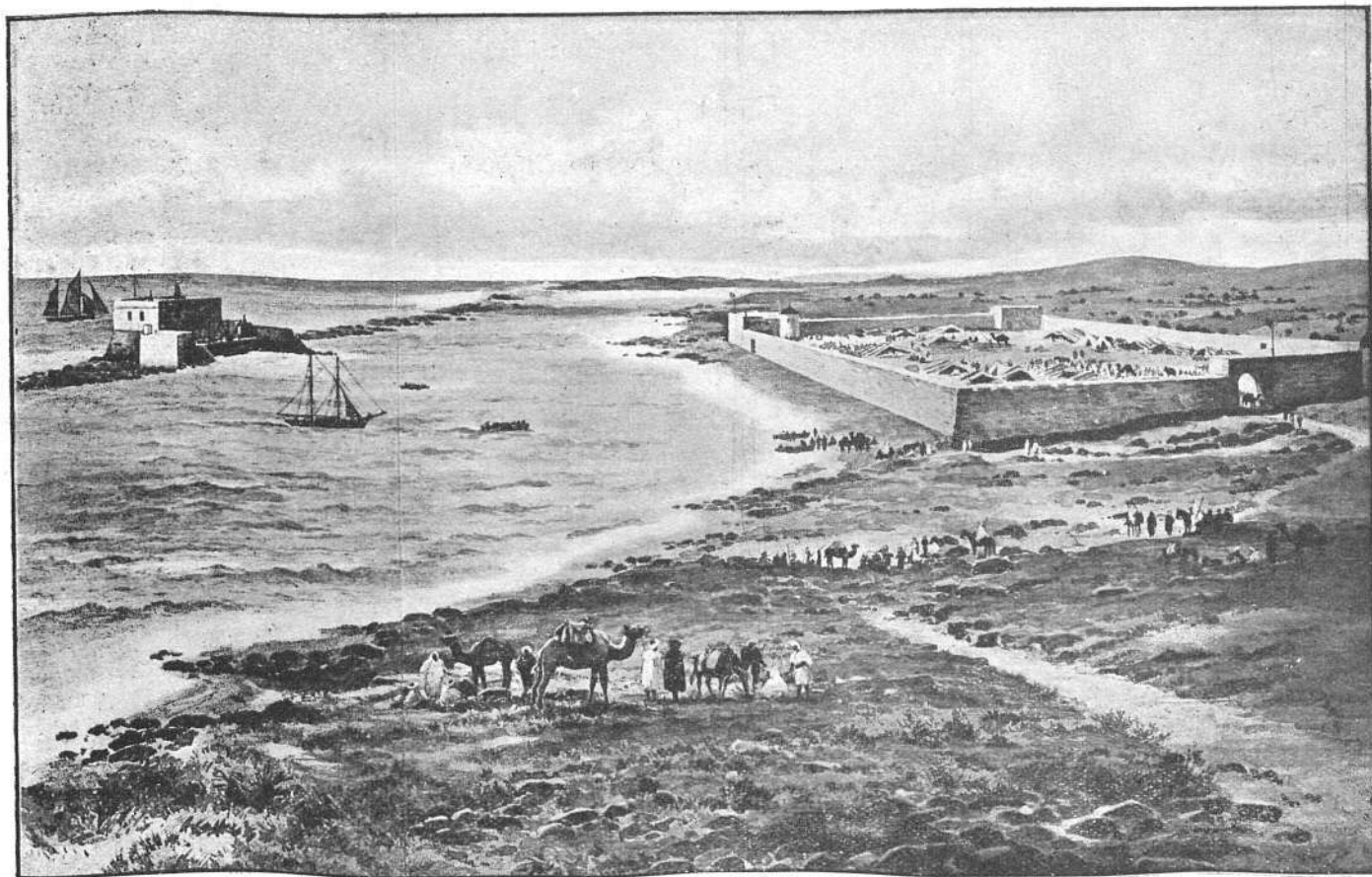
Dado en Palacio a siete de noviembre de mil novecientos veinticinco.

Alfonso.

El Presidente Interino del Directorio Militar
Antonio Magaz y Pers.

En su consecuencia cesó el Coronel Bens y fué nombrado para sustituirle el Teniente Coronel de Infantería Don Guillermo de la Peña Cusi, con el que va a iniciarse el cambio en nuestra acción política militar en el Sur de Marruecos y el Africa occidental española.

Tomás GARCÍA FIGUERAS



Una interesante perspectiva del puerto natural de Tarfaya



El capitán Juan Pereira (Estampa de la obra «Historia é Genealogia»).

TIERRA DE MOROS

EL CASTILLO ENCANTADO

II

CADA playita, cada curva y repliegue del litoral en la ancha comarca que abre la bahía de Benzú, tiene su nombre. Desde Ras Kazarin hasta el despedazado y viejo promontorio de Punta Blanca se suceden como bordadas en el festoneado de la costa Marsa del Yaun, Marsa del Karkor, Marsa del Hamman, Marsa de Ben Susan, Marsa Dehar del Asif, Marsa Sahel Ezzeitún. Marsa de Ras Kabria... Y cada manantial, de tanto como hay, tiene también su nombre. Y cada cañadita, y cada altozano, y cada pico, y cada piedra... Hay para todo el halago y la caricia del enamoramiento por el paisaje, por la seducción de la tierra encantada. Que cada cosa tenga el cariño mimoso de una voz bonita. Uno de los manantiales, brotado de las bajas escarpaduras de Yebel Musa, se llama todavía como le nombraba Homero: «del agua blanca», el *Aonzar del Ma Biad*. Otro, el de las cuatro fuentes de Calipso, ahora le dicen *Aonzar el Mahfor*, porque, tal vez, habría en sus paredes de piedra algunas señales o figuras esculpidas o rayadas. Una gruta, la más cercana al mar, aún lleva en su nombre como un aroma sagrado de historia y de leyenda, quizás perdurable por la tradición: *Tartux, Tartex...*

Allá, en la hermosa costa de enfrente, estuvo la legendaria ciudad que llamaban Tartessos, la más vieja de Iberia...

Tartex, trutex... no es una derivación de forma árabe. Es extraña al genio de este idioma. Es más bien una onomatopeya, de origen dialectal, bereber o ibérica. Y quedó aquí la rara palabra enquistada, casi fosilizada, prendida entre las capas residuales de la primitiva dominación. Una palabra que se quedó en cada lenguaje que se sucedía, con su único sentido y valor imitativo y aplicada a la misma significación desde los siglos de los siglos: agua que rebosa y salpica; chapoteo de agua, ruido, en fin, de agua derramada, de agua que corre...

Tartessos se hallaba junto a un río, casi metida en el mismo río... La sinonimia, que no es convencional ni forzada, podría descubrirnos el misterio de un nombre casi perdido en la edad más remota... Los focenses fueron los primeros que lo oyeron y lo repitieron casi igual.

La gruta, que es bellísima, como una colosal estalactea cuajada, empapado su terciopelo verde de gotitas de luces, de iridaciones temblorosas de cristal, aún está con los ojos abiertos, ansiosos, sin querer morir, sin querer caer bajo el agobio del tiempo, todavía mirando los caminos de la fronteriza hermana ciudad, que ya no existe, que ya no se sabe donde estaba...

Otro viejo nombre, como un fantasma de la geografía sin historia, vaga también por estos lugares: Belona.

Tolomeo cita aquí la embocadura del río Valón, Oualón. Plinio el viejo habla de una Belona, ciudad de Bética, a 30 millas de Tánger, y de Zilis, «perteneiente a la jurisdicción de la Bética», a 25 millas. Porque las ciudades y colonias de la costa africana del Estrecho —«provinciae Baeticae Maurorum Civitates dona dedit»— fueron agregadas a la Bética por el emperador Othon el año 69 de Cristo. Pero la referencia de Plinio no está clara.

En el origen juega siempre la misma raíz étnica común a todas las derivaciones: *ailan, ilian, beliani, belianin, belianus, belunes...* Tal como se cambió la pronunciación parecida de otros nombres de los tiempos del dominio de Roma. Porque un sabio investigador de la historia de los bereberes—Gautier—afirma que los latinos ignoraban los nombres de las tribus.

El Bekri le llamó Belunes; Edrisi, lo mismo, pero en un manuscrito, por una metátesis muy frecuente, le llama Beniules; León el Africano, «por ser un lugar de mucho viñedo», le dice Viñones; el «Kartas», Belunex; las crónicas portuguesas antiguas Bulhoes; Mascarenhas, Bullones; Guimaraes, Bulones; nuestro Simonet, Bunyolex, y los españoles, vulgarizado ya el nombre, Bullones...

El geógrafo Abulfeda hace una bella descripción del lugar: «Ceuta posee en sus inmediaciones lugares agradables, de los cuales es el más célebre Belunex, situado a su occidente, con aguas, jardines y muchos molinos. Al oriente de Belunex hay una montaña en la que abundan monjes; pero entre Belunex y Ceuta el paso es muy difícil. Esto es lo que motivó que dijera Ben Aida, Kaid de Ceuta: Belunex es un paraíso y sin embargo el camino que conduce hasta allí atraviesa extensas soledades. Como el paraíso eterno, nadie lo ve hasta que se logra pasar el Sirat... El agua se llevaba a Ceuta por medio de canales».

Edrisi nos da esta otra referencia: «La comarca de Belunex produce la caña de azúcar y el limonero, cuyos frutos se transportan a otras villas. Tiene agua corriente, manantiales y pastos».

Otro geógrafo árabe, añade: «El agua se conducía a Ceuta desde el río de la aldea de Auiat, distante tres millas, y llegaba hasta la iglesia, que es hoy la mezquita principal. Venía por un conducto que bordea el mar meridional, llamado por los habitantes mar de Bosul. El Kalifa ordenó en 13 de abril de 1184 llevarla de la aldea de Belunex, situada a seis millas de Ceuta, por un conducto subterráneo como lo hicieron los antiguos en Cartago y en otros puntos»...

El Kalifa era Almansor, el almohade, gran rey que cubrió de hermosas obras el suelo de Marruecos.

El acueducto de Ceuta

dice El Bekri que fué construido por el famoso Ilián. La aldea debió estar situada en el barranco hoy llamado de las Bombas.

Belunex alcanzó su mayor prosperidad en la época gloriosa del Califato. El señorío de los magnates andaluces supo buscar un sitio sin igual de belleza seductora para esconder en la paz encantada sus villas de recreo, entre fuentes y jardines colgados de las peñas. Toda la alegría luminosa de aquella civilización tuvo aquí, en la esmeralda viva de la montaña, su reflejo de hermosura y de lujo. Fué una ciudad de palacios y adornada toda ella con las dos gracias más preciosas de Dios: el agua y las flores. La embellecieron los mismos que supieron hacer las maravillas de Córdoba. La acariciaron las mismas manos que dieron a la arquitectura sublimidades de korán. El paisaje también

prestó al ensueño su grandeza decorativa. Sobre el fondo terrible de sus piedras como castillos, por encima de la umbría frondosa del bosque, sólo se alzaban desgrednadas de yedra las almenas de los torreones rojizos y las cimeras señoriales de los arcos. Y más arriba aún, casi en el cielo, el estandarte de los omniadas...

Todavía al final del siglo XIII debió ser tan sitio real y suntuoso, que se escogió a Belunex para el desembarco y agasajo del rey de Granada Ben Alahmar, cuando vino a convenir paces y alianzas con el emir Abu Iakob, de los benimerines. Boato de reyes que lo engalanaban con la magnífica ostentación de sus cortes fastuosas. Para los ojos cansados de belleza del rey de Granada esto sería como un pedacito de su reino...

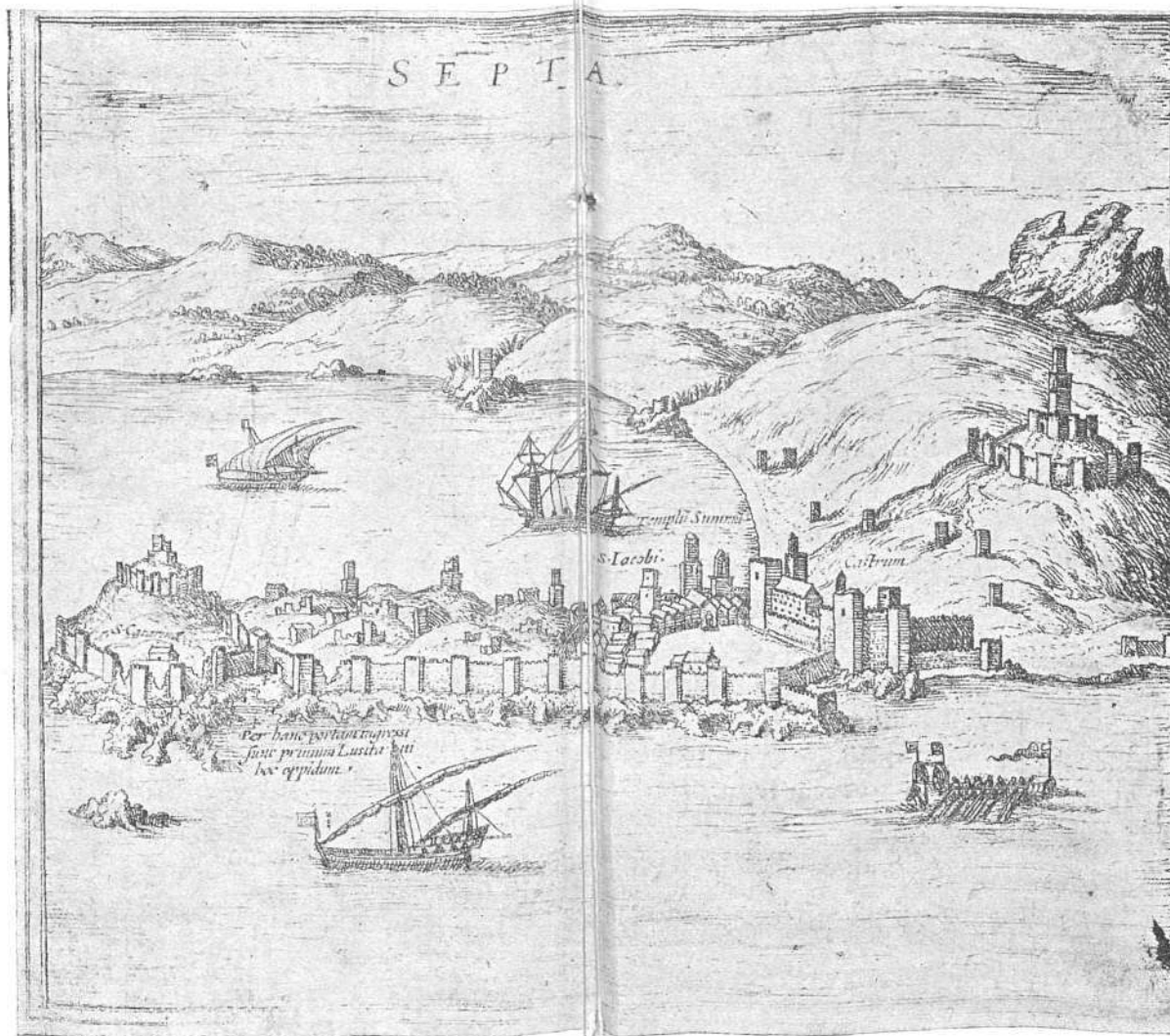
Después... los siglos y el silencio todo lo fueron tirando. Pero aún las mismas ruinas en su abandonada soledad muestran cuánto esplendor y riqueza hubo en las construcciones. Ahí, bajo el manto piadoso de la tierra, se guardan las vanaglorias de tantas soberbias caídas. El suelo está en declive y por los pies de la montaña resbalaron los aluviones y lo cubrieron todo.

La historia no quiso decir más. El Nauri, refiriéndose a los pocos datos que en su libro pudo recoger acerca de los benimerines, dice: «... porque ellos mismos, en el comienzo de su dinastía, prohibieron que se escribiese y perpetuase. Pusieron en ello tanto rigor, que dieron muerte a Mohamed Ben Abubeker El Codaí, conocido también por el sobrenombre de Benalabbar, por haber hecho historia de ellos y de otros reyes, e hicieron desaparecer de la casa del referido escritor y de las de otros todos los escritos históricos referentes a su dinastía y a otras. Tal ha sido la causa de que no se hayan divulgado noticias referentes a los benimerines».

Nadie como estas razas de Africa saben escoger para ellas solas el espacio y el tiempo. Se sirven del lugar, lo aman, lo poseen, lo defienden y lo olvidan sin remordimiento cuando la suerte se cansó. Luego no vuelven a quererlo. Las reliquias del pasado no les hablan al espíritu. Las miran con indiferencia como si no fuesen nada suyo. Los que se quedan o volvieron no sienten solidaridad ninguna con los que se fueron o pasaron. La patria no está fija a la tierra sino que va con la tribu. No es geografía sino biología. No es suelo—como dice Gautier—sino sangre. El país no sujeta, lo que liga es la raza. No sienten tampoco la vanidad de la historia. Casi no desean saber lo que pasó. Ellos no se acuerdan ni qui ren acordarse. Es mentira que lloren por Granada. Esto es otra de las muchas sensiblerías del africanismo. La vida no es más que el momento de tenerla en las manos. Lo de antes ya no tiene remedio. Estaba escrito. Y conformes con su sino dejan que las ruinas se vayan desmoronando, olvidadas, sin amor y sin odio...

No les preguntéis, porque no les importa. El recuerdo no les da gloria ni les da pesar.

En las piedras ya no hay más que piedras.



La fortaleza de Ceuta según una estampa del siglo XVI. A la derecha del dibujo puede leerse esta indicación "per hanc portam ingressi sunt primum Lusitani hoc oppidum," para señalar la primer puerta tomada en la muralla por los soldados de Don Juan I de Portugal, y que les dió acceso a la plaza. Puede observarse que dicha puerta viene a coincidir con la parte baja del barrio conocido de antiguo en Ceuta con el nombre de «el Valle», donde los portugueses erigieron el primer templo cristiano de la Ceuta reconquistada.

Un cronista árabe del siglo XV, Mohamed El Kasem Iben Abdelmalek El Anzari, nos ha legado una interesantísima descripción de Ceuta, que ya fué publicada por Lévi-Provençal en la revista «Hesperis». De la curiosa crónica sólo insertaremos aquí, por referirse a nuestro trabajo de hoy, la traducción del capítulo relativo a Belunex y su distrito:

«Describamos ahora—dice—cuanto reunió el poblado de Belunex, afamado en todo el orbe y que se elevó sobre los demás poblados superando al pueblo de Buan del remoto Irak.

El número de las fuentes y ríos que tiene es de 86, entre los cuales el más importante y según dicen el más famoso por sus beneficios es el río Amezar. El número de los baños públicos, incluyendo los cuatro que son de uso corriente para las personas, se eleva a 126, de los cuales 25 estaban en el Jandak Rahma, alquería aneja a éste y sobre el que extiende el manto de su propia libertad, elevando su categoría y librándola del impuesto (1).

El número de molinos movidos por las aguas de dicho río es de 50; el número de sus casas es de 39, de las cuales hay 11 en las que se encuentran dos molinos, aparte del número mencionado (2).

El número de barrios es de 24, de los que es el más importante el conocido por Cementerio de los Xiujs, que comprende huertas y jardines que tienen la celebridad y grandeza de haber sido de reyes.

El número de las mezquitas es de 19, cuatro en el mencionado Jandak Rahma y el resto en la alquería. En la que se celebra el rezo el viernes tiene tres naves y dos patios. Su púlpito es de bella forma, con seis peldaños. Está esculpida la fecha de su construcción en una lápida de mármol blanco, frente a su puerta oriental. El curso del río Aonzar el Lauz, uno de los enumerados entre los del poblado, pasa junto a la mezquita por su lado oriental.

El número de tiendas es de 25, pero se asegura que eran muchas más. Sólo Dios lo sabe.

El número de hornos es de 16, distribuidos por las calles de los barrios (3). Posadas no tiene más que una, en Sahel el Kattaara (4), fuera del recinto de la muralla. Allí termina el curso del río Amezar, ya mencionado, y después se divide en ramales que pasan a la derecha y a la izquierda.

En el poblado (5) hay construcciones de los reyes y torres imponentes cuyas puertas están cubiertas de chapas de hierro, tiene cúpulas y fuentes de mármol así como surtidores, un estanque y aguas que corren entre los mencionados lugares. Lo más grande y admirable es la famosa torre de «Suilha», de forma extraña y en cuya parte superior se ve como un castillo al que sube el agua por arte de ingeniería hasta llenarlo. Sus conductos y caminos van por debajo de recintos, torres y puertas. Por parte del mar tiene cuatro puertas y dos caminos, uno de ellos entre los dos montes y el otro sobre la fuente de Ain el Hámara, sobre la que no se han hecho construcciones por su posición difícil.

(1) Queda en Belunex, de los baños grandes, los vestigios de uno que está en Ain Kebira y parte de un sótano y los restos de un baño pequeño de los baños romanos.

(2) Un molino, debajo de *Ma el Mahfor*, fué reedificado por el difunto sultán Sidi Mohamed Ben Abderrahman, sin terminar las obras. En los alrededores de Auiat quedan vestigios de diez molinos, de los cuales están cuatro con sus casas.

(3) Permanecen en él los vestigios de dos hornos y de la posada.

(4) Se llama en la actualidad *Sahel el Hayera*. El muro de la posada sigue en pie.

(5) Cerca de ella está lo conocido por las torres: torre de Kazarin, sobre el mar; torre del Yaun, debajo de Kazarin, en Yamaa Belunex.

El poblado tiene muchas frutas estivales y otoñales de distintas clases y cualidades, hasta el punto de que se exportan por cargas a Marruecos y Andalucía. Entre las frutas otoñales se cuentan 65 clases de uvas; higos hay de 28 clases; manzanas de 15; melocotones de 6; membrillos de 4 y una sola clase de la fruta llamada «muchahío», de la cual no hay existencia en Marruecos.

Majuelos hay de dos clases, granados de 16; y almendros de 4, uno de ellos amargo. El empleo de un bastón de su madera tiene ciertas propiedades. Hay nueces de 9 clases en este poblado de Beniunex y en los demás poblados de Ceuta, siendo ésta la fruta de mayor rendimiento. Avellanos no hay más que de una clase, que da fruto en tiempo de la fruta llamada «chach el belot», que es la castaña. Esta clase se parece a la nuez en su gran rendimiento y crecido número. Se encuentra en todos los poblados en cantidades tales que no se pueden contar sus clases. Conozco de las mismas 18, en su mayoría de nuestras posesiones sitas en nuestro poblado de Bazbuch. Hay tres clases de olivos, que no son muy numerosos; dos clases de algarrobos, una buena y otra mala; hay tres clases de pinos, que, quizás, se reduzcan a dos; hay también palmeras, pero no dan resultado en las tierras del interior.

Entre las frutas estivales se cuentan 17 clases de albaricoques, que es lo más que hay de esa fruta; hay ciruelas de 17 clases; peras de 36; moreras de dos clases, una de frutos negros y otra blancos. Las moreras de frutos blancos son escasas en Ceuta, no se encuentran más que en el huerto que está junto a la vivienda del príncipe Abitaleb El Asifi, dentro de la población. Las primeras frutas de las higueras que son llamadas por las gentes «bacur», brevas, y las demás clases de higos han sido enumeradas ya. Hay 3 clases de cerezas y en escaso número, pues las gentes de Ceuta no se preocupan de su plantación, ya que tienen frutas de más rendimiento.

Entre las frutas que se producen en invierno está la toronja, que es de dos clases, dulce y agria. La toronja dulce abunda en este y otros poblados y la ácida no se encuentra en Ceuta y en sus alrededores no hay más que una pequeña cantidad en tierra de Mayeksa. Esta clase tiene la propiedad de disolver las perlas.

Entre los agrios se cuentan las limas, que son de dos clases y dan dos cosechas anuales. No hay más que una clase de limón; hay varias clases de naranjas y una sola clase de «sanbuaa». Todo esto se encuentra en grandes cantidades, tanto en este poblado como en los demás que tienen riachuelos y ríos. La caña de azúcar no se halla más que en el poblado de Matannan y se divide en tres clases. Hay plátanos numerosos dentro de la ciudad y no tienen una estación propia. Entre las plantas olorosas se encuentran el arrayán de tres clases; oriental, tomillo y montañés; no hay más que una clase de jazmines y de rosales trepadores; hay 5 clases de alelites; hay dos clases de narcisos; lirios de una sola clase; 3 clases de rosas; 2 clases de claveles; 2 clases de violetas; 2 clases de hierbabuena; una sola clase de mejorana y también una sola clase de azahar.

El poblado está elevado y cubierto por la parte sur por los montes y abierto al mar, de donde le viene el aire del norte, y está conforme con el dictamen de los médicos en cuanto a la bondad de su aire, de su agua y templanza de clima.

No conviene a la brevedad de este trabajo el extenderse en la descripción de las tierras labradas, siembras y campos de pastos que unen estos poblados hasta el extremo del Rif, por el este,

y hasta Alcázar el Ketama, que es el primer país del Habt, por el oeste, así como cuanto en ellos se cuenta de ganados, manteca, miel, cera, frutas secas y frescas, y cuantos ríos riegan esos lugares, así como las distintas clases de árboles y bosques de cedros, encinas, robles y otros parecidos de entre maderas de valor, y de las minas de hierro y demás de lo que beneficia al país y le ayuda para sus construcciones y las industrias de la guerra santa. Todo esto se halla en su poder y raramente se encontrarán países en los que se encuentre todo esto reunido.

Así, pues, considera el estado en que se encontraba este pueblo orgulloso y lo que en él aconteció a los musulmanes. Somos de Dios y a El volveremos. Todos aquellos que hayan cometido actos de injusticia y atropello tendrán que sufrir en mayor grado los efectos de sus acciones. Pido al Todopoderoso que disponga que vuelvan las cosas a su primitivo estado y sean pasado por las armas sus enemigos. Dios es tan bondadoso que accederá a ello.

Se ha terminado el fin propuesto. Alabado Dios que hace accesible todo lo lejano y lo ambicionado, y que la bendición divina se extienda sobre nuestro señor y dueño Mohamed, el profeta elegido, el enviado, y sobre sus familiares y seguidores en el orbe y en los tiempos. Se terminó este trabajo en la mañana del lunes de principios del mes de Rabia el Auel del año 825 (1422).

Escribió el cronista a los siete años de la toma de Ceuta por los portugueses y a los cuatro de haberse ganado y perdido el valle de Bullones por la gente del caballero Juan Pereira.

Se lamenta, pues, de unos sucesos en carne viva todavía. La guerra había llegado también al escondido valle precioso. El cronista vió el campo abandonado y los castillos caídos...

La hermosa epopeya de Portugal en Africa abre en su historia uno de los períodos más brillantes de las empresas militares del mundo. No fué solo una loca y ambiciosa aventura de las armas. Fué la gesta heroica de una civilización que venía con sus reyes

caballeros y con toda la grandeza del reino a fundar un imperio cristiano. Seguía Portugal el impulso mismo de la gloriosa Reconquista española. Pero quiso anticiparse a todos y pisar el primero la propia tierra de los dominadores. Venir aquí mismo a cortar todos los caminos a los reyes moros de España. Cerrar el paso a la guerra santa que aquí tenía su fuego. Ayudar a vencer siete siglos sin cruz... Y ganó a Ceuta y la alzó como una de las flores más bonitas de su corona. Y en Ceuta la lucida caterva de sus capitanes campeadores paseó el triunfo de sus lanzas por todo el ámbito de la grande conquista sin fronteras. Porque cada día de torneo iban, porque sí, a clavar y romper sus hierros en las puertas cerradas y asustadas de Tetuán y Tánger. Por el honor después de referir la hazaña en el noble pugilato de las hazañas.

Contemos una, que viene bien a nuestro relato. Se llamaba el caballero Juan Pereira, escudero del Infante Don Enrique, presente con sus armas en la toma de Ceuta el año 1415. Ganó ese día tanta honra y prez, que se le confió con trescientos soldados del Infante la guarda y defensa del puesto de Sancta María de Africa. El fué su primer capitán. Y llegaron a tanto las proezas del caudillo famoso, que el rey Don Juan accedió a darle la torre y el valle de Beliunex en premio a tantos méritos que le reconocía, para que allí, tan apartado del recinto de la Ciudad, amparase con su fuerza todo el dominio de la costa desde la avanzada atalaya.

Jerónimo de Mascarenhas, en su «Historia de la ciudad de Ceuta», cuenta así el primer asalto de los portugueses al valle Beliunex:

«Yace a dos leguas de la ciudad un valle llamado el de Bullones, que divide del que llaman de Barbeche una falda de la Ximera, y por ser abundante y apacible se alojaron en él muchos moros de los expulsos. A un lugar de este valle dispuso enviar el Conde gente conveniente para destruirle. Guarnecíanle ciento cincuenta hombres de guerra, y tomando noticias ordenó que una noche le asaltasen doscientos soldados, si bien a la salida no se hallaron más de ciento y nueve, que fué causa que algunos dudasen proseguir la jornada, mas animados de los otros la con-

tinuaron, llegando tan de noche que les fué fuerza esperar a la madrugada porque no se confundiesen los unos con los otros en la pelea. Al romper el alba embistieron al lugar tan de repente y con tales voces, que los moros, si bien eran más, se pusieron en gran confusión, atendiendo sólo a ponerse a salvo, y aun así quedaron muertos treinta y siete y cautivos cinco, con que los nuestros se retiraron y con algún ganado. Dieron aviso los que quedaron a los lugares vecinos, que acudieron con prontitud al rebato. Abu (señor de Morequeri del linaje de los Merines) apareció luego sobre la sierra con trescientos de a pie y algunos caballos, y empezaron a cargar a los portugueses, crecía la multitud de los moros y no menguaba el aliento de los nuestros. A esta sazón salió el Conde al socorro con el grueso de su gente, y, por alentarlos, hizo que Gonzalo Núñez Barreto se adelantase con alguna, que llegó a incorporarse con ellos al tiempo que más necesitaban de su ayuda. Llegó el general, que los halló enteros y con la presa, mas en sitio poco acomodado para la batalla. Aun así hubo una seria escaramuza, en que murieron nueve enemigos y quedaron muchos heridos, con que se retiró nuestra gente, de que hubo algunos heridos recogiendo la presa».

Esto que hicieron los ballesteros de Juan Pereira debió ser en el mes de diciembre del mismo año de la conquista.

Gomes Eannes de Zurara, historiador de la toma de Ceuta, dice en su Crónica del Conde Don Pedro de Meneses:

«... aquí hay que saber que este valle de Bulhoes es un valle cerca de Ceuta hacia Alcázar, casi en el medio del Estrecho, en una falda de la sierra, en donde cae el mar, en el cual tenían los moros sus fincas con muchos huertos y jardines deliciosos, acompañados de torres y fábricas hermosas y pintadas para aumento de su delicia, y tan numerosas estaban en aquel valle que casi parecía una villa, entre las cuales había una torre grande y hermosa sobre un peñasco contra el cual batía el mar; y estando Joham Pereira en aquella ciudad (Ceuta), enviara pedir aquel valle al Rey, del cual recibió su carta firmada, y así lo tenía por suyo, aunque lo poseía con trabajo, pues solamente tenía aquella torre, porque podía mejor defenderse que otra alguna, principalmente por el socorro que podían mandarle por mar, porque, poseyendo aquella, le parecía que tenía posesión de las demás; y de esta manera Joham Pereira tenía allí siempre gente y mantenimientos, y muchas veces estaba él allí en persona por espacio de días...»

El acta de donación del valle de Beliunex a Juan Pereira, publicado por Pedro de Azevedo en sus «Documentos das Chancelarias Reais», dice así:

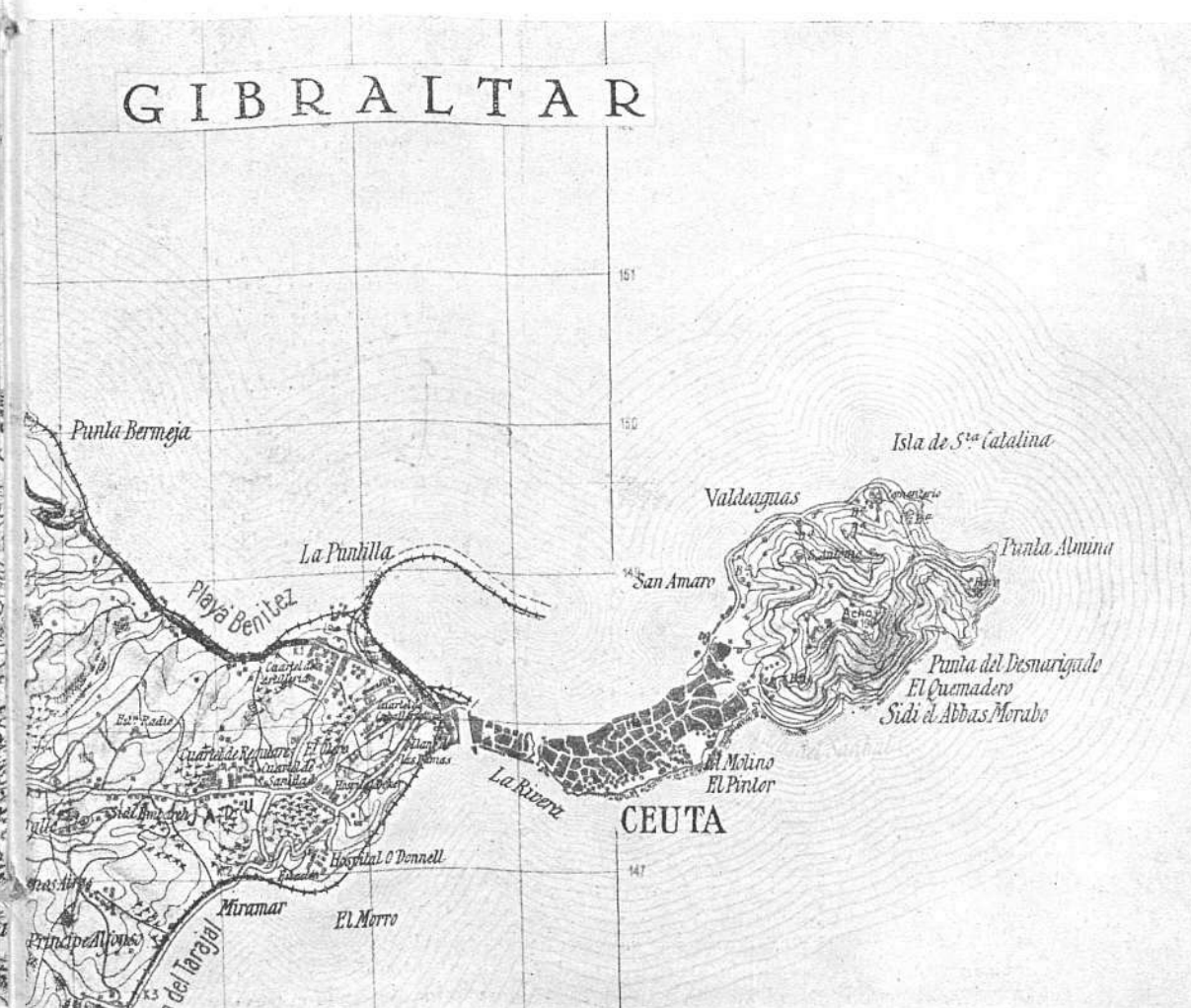
«Carta de donación de Bulhoes, junto a Ceuta, a Joham Pereira.

Donación de Bulhoes con todos sus huertos y fincas a Joham Pereira.

Don Joham I, etc., a cuantos esta carta vieren hacemos saber que nosotros, conjuntamente con el Infante Don Eduarte, mi hijo primero y heredero, considerando los muchos y extremados servicios que nosotros y nuestros reinos recibimos y esperamos recibir en adelante de Joham Pereira, nuestro criado y escudero del Infante Don Enrique mi hijo. Y queriéndole hacer gracia y merced tenemos por bien y de nuestro motu proprio y cierta ciencia y libre voluntad y poder absoluto, le damos y donamos y le hacemos libre, pura e irrevocable donación; donación que nunca pueda ser revocable entre los vivos, valedera desde este día todo para él, siempre para él y todos sus herederos y sucesores que después de él vinieren, de todas las fincas y jardines y propiedades y bienes y todas otras



Itinerario fácil y cómodo, desde Ceuta a Benzú, donde están en



un paisaje maravilloso, la gruta de Calipso y las cuatro fuentes.

terras y herencias cualquiera que sea de Bulhoes, con todas sus rentas y derechos y tributos y contribuciones y haberes con todas sus jurisdicciones así como ha sido siempre. Y así mandamos al Conde Don Pedro, tenedor por nosotros de dicha ciudad, y a los jueces de ella, y a otros que tuvieran que ver de esto por cualquier manera y que esta carta sea enseñada, que dejen al dicho Joham Pereira tomar y haber sin otra autoridad de Justicia, el poder y corporal posesión de todo lo que dicho está. Y le dejen haber y lograr y vender y dar y trocar y hacer de ellos y en ellos hacer lo que quiera como si fuera cosa propia y corporal posesión, sin otro embargo que sobre él pongan, por cuanto nosotros hacemos de todo merced y donación como dicho está lo más firmemente que se puede. Y quitamos de nosotros y de nuestros herederos y sucesores toda posesión y propiedad y evicción y derecho que en ello teníamos, y de derecho debíamos y deberíamos haber, y le investimos y ponemos en el dicho Joham Pereira y en sus herederos y sucesores, no embargando todos los derechos canónicos y civiles y opiniones de doctores que en contrario de esto sean, los cuales casamos y anulamos, que no valgan ni tengan lugar en esta donación, antes queremos y otorgamos que esta donación sea firme y estable y valedera para siempre. Y si alguna cláusula aquí se olvida, para más firmes ser nosotros, la habemos como si aquí estuviera puesta y expresamente nombrada. Unde al nom façades. Y en testimonio de esto le mandamos dar esta nuestra carta firmada por nuestras manos y sellada por nuestros sellos de plomo pendientes. Dada en Evora 14 de enero. El Rey lo mandó. Pedro Anes la hizo. Año de 1418».

La posesión de Beliunex no fué duradera. En agosto de 1418 emprendieron los moros el sitio de Ceuta, con el estímulo de muchas promesas del rey de Granada, y amenazaron todos los puestos de tierra y todas las calas de la costa. Mascarenhas refiere así la pérdida de la torre:

«Al tercer día empezaron a obrar los moros con más viveza y ganaron la torre de Bullones. Había dado el rey el valle de este nombre a Juan Pereira, por los muchos servicios que le había hecho en esta plaza, y, por guardar mejor el valle, que era fértil, sustentaba la torre a su costa con hombres y bastimentos. Gobernábala y asistía en ella mientras estaba en Ceuta, mas en esta ocasión se hallaba en Portugal y había quedado gobernándola Fernán González del Arca. Los moros embistieron la torre y la ganaron, cautivando a los que estaban dentro. No pudo ajustarse el modo con que se rindió, porque los que la defendían afirmaban que después de recios y porfiados combates la entregaron cansados, salvando las vidas; los moros, al contrario, decían que se habían rendido por engaño, por una voz que esparcieron de que dejaban al Conde muerto y su gente desbaratada, y mostrando por suya una cabeza que llevaban en la punta de una lanza y algunas banderas que habían tomado en la mar. Lo primero se tuvo siempre por más cierto, porque a Fernán González del Arca le ayudaban el valor y brío con que se había portado en las ocasiones antecedentes, para que pensasen todos no faltaría en esta, ni se movería por una liviandad como la que los moros referían».

Después los portugueses ganaron en la misma costa posesiones de más valor, como Alcazarzeguir y Tánger, y ya no volvieron a la ocupación permanente de Beliunex. La torre, con sañuda venganza, fué casi destruída por los moros.

Y aquí acaba la historia.

FLOR DE LEYENDA.

Pero donde acaba la historia sigue la leyenda, que es flor de eternidad.

El Bekri sitúa en Beliunex la fuente «Ma el Haiat», del agua de la vida. Lo cuenta así: «está en la playa, al pie de una colina, surtida de unos manantiales que corren entre las peñas... Las olas llegan hasta la colina... Por poco que se profundice en las arenas se hace brotar el agua dulce... Se refiere que fué aquí donde el servidor de Moisés perdió su pescado. Se encuentra en estos parajes, y en ninguna otra parte, un pescado que lleva el

nombre de *hot musa*, «pez de Moisés»; de ancho tiene unos dos tercios de un palmo y más de un palmo de largo; no tiene carne nada más que en un lado, del otro lado está desprovisto, de suerte que la piel está pegada a las espinas. Su carne es de un sabor agradable y se emplea con eficacia para curar el mal de piedra y fortificar la virilidad»...

La leyenda se apoya también en el testimonio legítimo del Korán. (XVIII, 59-63).

Un día dijo Moisés a su servidor, Josué, hijo de Nun: «no cesaré de caminar hasta que haya llegado a la confluencia de los dos mares o caminaré durante más de veinticuatro años».

La confluencia de los mares la fijan algunos exégetas en el mismo Estrecho, donde se unen el Mediterráneo y el Atlántico, y en donde está la colina y el manantial del agua de la vida.

Y cuando hubieron llegado a la confluencia de los dos mares, se detuvieron a reposar en el lugar más bello de la playa, al pie de la colina donde corría el agua fresca y deliciosa.

Moisés, cansado, se echó en la arena y se quedó dormido.

Josué se dispuso a preparar la comida. Encendió lumbre y echó a cocer en una caldereta el pescado que traía con las otras viandas. Pero el pez resucitó en el agua, que era del manantial de la vida, y saltó a la arena y corrió hasta zambullirse y perderse en el mar.

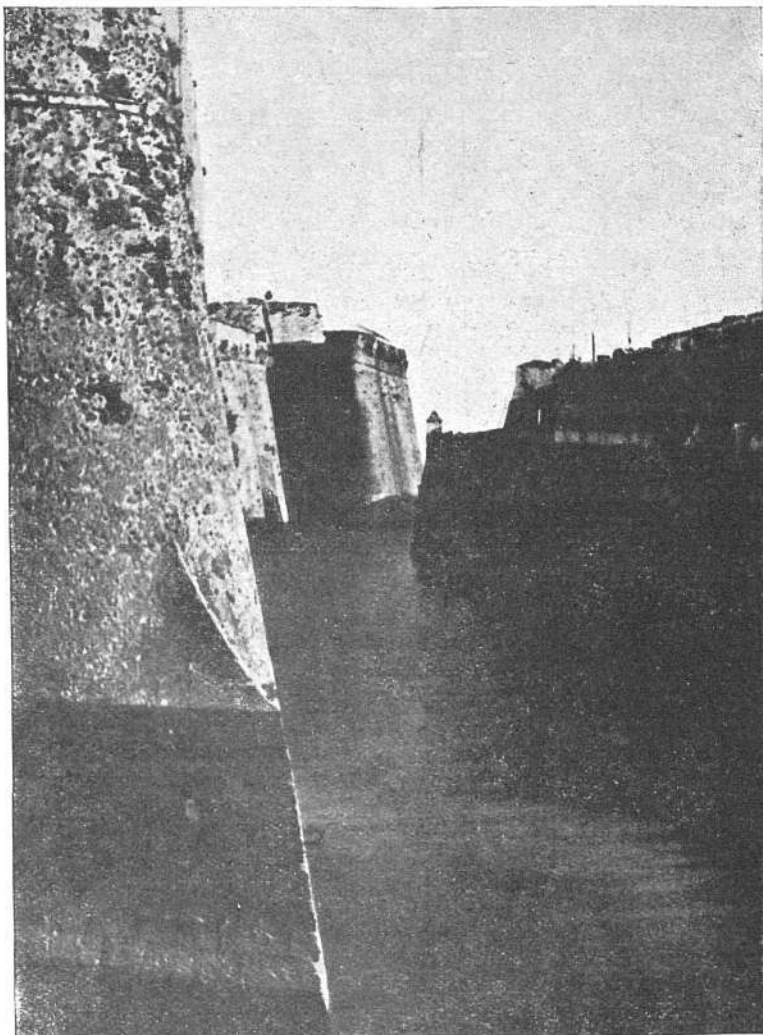
Descansado ya Moisés, ordenó a Josué, hijo de Nun: «sirve nuestra comida, que hemos sufrido muchas fatigas en este viaje».

«¿Qué dices, señor? Sólo Satanás ha podido influir para que yo me olvide de decírtelo: el pescado saltó y se fué al mar...»

«Esto es lo que yo necesitaba saber», respondió Moisés, y ambos volvieron sobre sus pasos y regresaron.

Pero allí fué entonces también el encuentro de Moisés con el Jádír, el profeta misterioso, porque había de ser la entrevista en la confluencia de los dos mares.

Un día escuchaba Moisés la palabra de Dios, que le hablaba de la sabiduría.



La muralla real portuguesa sobre el foso de Ceuta

«Hay, señor, —preguntó Moisés—entre tus servidores de la tierra un hombre más sabio que yo?».

«Sí», respondió Dios.

«Y dónde le hallaré?»

«Le hallarás en la confluencia de los dos mares».

«Y cómo encontraré ese lugar?»

«Toma un pescado para tu comida y echa a andar, y en el sitio donde el pez desaparezca, esperarás al hombre».

Y otra vez la leyenda tiene el testimonio legítimo del Korán. (XVIII, 64-70).

«Allí hallaron a uno de nuestros servidores—dice el Libro—a quien hemos favorecido con nuestra gracia e iluminado con nuestra ciencia».

«¿Puedo seguirte, le dijo Moisés, a fin de que me enseñes una parte de lo que te han enseñado a tí mismo con relación a la verdadera ruta?»

«El desconocido respondió: jamás tendrás bastante paciencia para permanecer conmigo».

«Si Dios quiere, dijo Moisés, me hallarás perseverante y no desobedeceré tus órdenes».

«Pues bien, si tu me sigues, dijo el desconocido, no me interrogues acerca de nada que yo no te haya hablado primero».

Y se embarcaron en una nave y siguieron las aventuras que refiere el Korán y viven en la tradición.

El desconocido, según los comentaristas, es el Jádír.

El Jádír es ese personaje fantástico que se muestra en muchas ocasiones a los musulmanes como un santo de Dios superior a los profetas. Pero un profeta de todas las religiones. Descubrió la fuente de la vida y bebió en sus aguas la inmortalidad.

Y por eso renueva su juventud cada 120 años. Y es andariego, sin descanso, por los siglos de los siglos. Para uno es Fincas, hijo de Eleazer, hijo de Arón. Para otros es Elías, porque Elías aparece también junto a Moisés en las Escrituras. Para otros es Tervagant, el giróvago incansable de la Edad Media. Es asimismo el Judío Errante, es San Jorge...

El Jádír se cruza en el camino de los santos y se mezcla en su vida. Es ese hombre extraño que se tropieza en cualquier sitio el varón virtuoso y que le guía y aconseja en todas sus vicisitudes. Y después, una vez acabada su intervención, se marcha sin decir siquiera su nombre, envuelto en su mismo impenetrable misterio. Dicen que cuando se le nombra—como ahora—cruza siempre ante los que lo mencionan, de una manera invisible, como una sombra, como un alma errante...

Y le llaman el Jádír, el «Verde», desde una vez que se sentó sobre una piel blanca y en aquel instante la volvió verde. Y porque donde entre a rezar, siempre se ilumina todo de un resplandor verde, como si él mismo fuese un fulgor de esmeralda...

Por Belunex pasó Moisés y su nombre árabe quedó por eso como testimonio en la misma montaña: Yebel Musa.

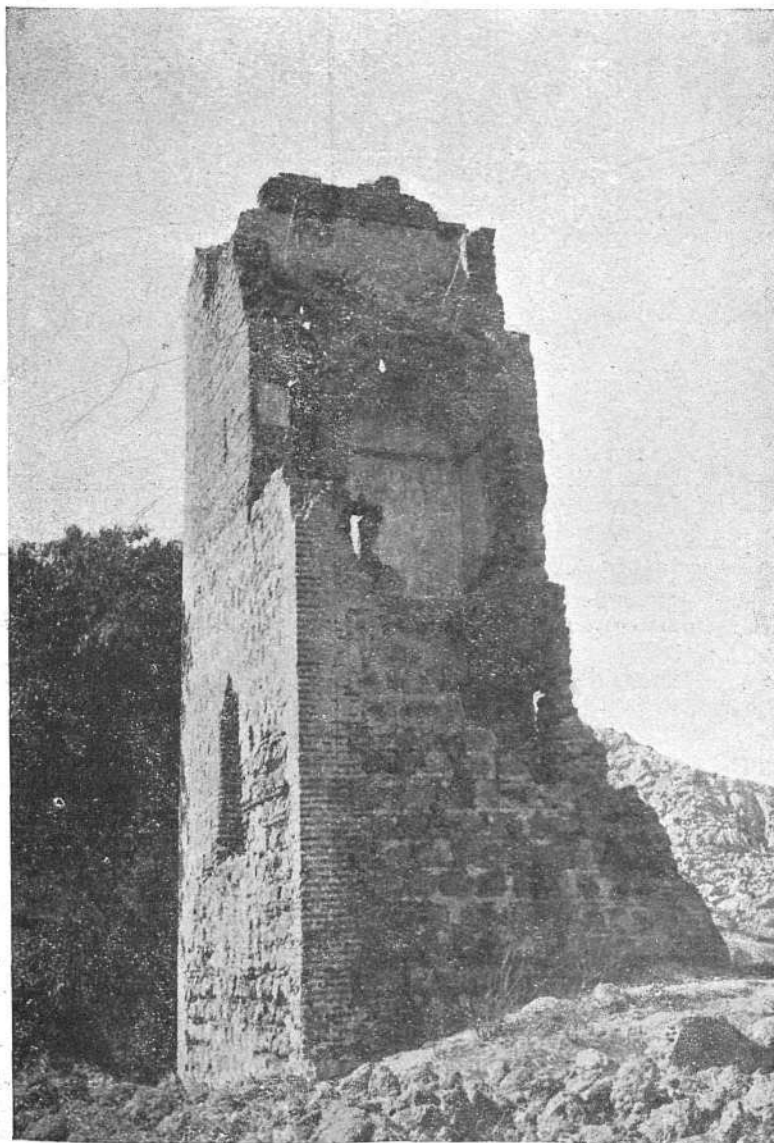
Y fué aquí el episodio predestinado de Josué.

Y el encuentro con el Jádír.

Y es verdad que está ahí la fuente de la vida. Porque es el agua preciosa y deliciosa que tantas veces ha saciado a un pueblo...

Toda esta tierra parece siempre impregnada de un effluvio misterioso de evocación y de milagro.

Enrique ARQUES.



La torre de Juan Pereira sobre el mar

La Conferencia naval del desarme de Londres



ADA vez que la política internacional lleva a la humanidad en "última ratio" a la guerra, sucede siempre—y más particularmente cuando no se siente la paz firmemente establecida, sobre cimientos de razón y justicia—que una vez pasada la estridencia cruel de la conmoción, siente la necesidad de elevar su inteligencia de abstracción en abstracción, en busca de los principios esenciales del ser en cuanto ser y las propiedades que como a tal le competen, en el concepto universal y simple metafísico.

La filosofía humana encuentra en el don divino de la razón, la fuente del Derecho natural, que le permite adentrarse en la ciencia del Derecho y crear con el Derecho Político, las leyes que rigen la vida de los Estados y sus relaciones, basadas en los principios naturales de la ciencia política, aprovechando la experiencia para estudiar de un modo elevado la naturaleza y causa de las cosas, muy especialmente de aquellas que afectan al mundo y al hombre.

El origen del Estado según la expresión aristotélica está en la naturaleza del hombre animal, social y político; y el fin del hombre es Dios, hacia quien tiene la criatura racional, cuya aspiración es la felicidad suprema, la bienaventuranza que es la visión directa de Dios en la otra vida, de la cual fluirá el amor y aquietará la voluntad. El derecho según el Doctor Angélico, como consecuencia de los principios de la moral, es el fundamento de su filosofía, el Derecho natural.

En país tan religioso cual fué el nuestro en la edad media, casi místico, no es de extrañar que sus clases intelectuales abrazasen el Tomismo, adaptación de la moral aristotélica, importada por nuestros compatriotas musul-

manes en Europa y sistematizada con la patrística por Tomás de Aquino, conciliando la libertad humana con la infalible eficacia de la Gracia Divina, limpia de los errores de traducción sectaria de aquellos. En esa prolongación de la ética, que es el derecho Tomista, se inspiraron nuestros sabios Salmantinos, cristianos y escolásticos, como Guevara, Luis de León y especialmente los Padres Suárez y Vitoria, fundador el último del Derecho de Gentes, más conocido por el Derecho Internacional.

En la idea religiosa del mundo cristiano, anterior a la oportunista Reforma, fusionando en una sola idea la moral y la religiosa, confiada en el poder espiritual de la Iglesia, se reconoció al Pontífice una potestad temporal indirecta en virtud de su cualidad de custodio de la moral, a manera de árbitro infalible, en las materias de Derecho internacional.

La Reforma en su enemiga de la Iglesia Católica, descubrió la independencia de la razón individual, llegando Grocio a separar la moral de la religión y el materialista Hobbes que considera al hombre como un ser sensible, movido por pasiones brutales, sienta que el Derecho se funda en los deseos y la fuerza, llegando hasta donde ésta llegue.

Al derroscarse con estas ideas la hegemonía de la Iglesia Católica, consideran los racionalistas o más bien laicos, en la paz de Westfalia, que en 1648 puso término a la guerra de los treinta años, la creación de la rama jurídica del Derecho In-

ternacional, que hoy reivindicamos como obra del Padre Suárez, los católicos Españoles. Y no cabe dudar que la ciencia política aplicada a las relaciones internacionales, ha estudiado principios, que el Derecho político ha traducido en leyes, que aunque no tengan más sanción que el juicio de la opinión pública y de la Historia, han servido en cierto modo para regularizar la guerra, constituyendo esa parte del Derecho internacional, que ha dado en llamarse el Derecho de la guerra, por encerrar las limitaciones que aquel ha puesto a ésta.

Y con este exordio venimos a parar a estas Conferencias navales, que no son más que un capítulo de este Derecho de la guerra, en la paz, dentro de las cuales se busca una manera de limitar el rigor de las armas de guerra. Ni podemos conformarnos con la opinión de los tratadistas que consideran la guerra como fuente de Derecho, ni aceptar las ilusiones de los metafísicos, que sueñan en suprimir la guerra en el actual estado de civilización humana, contando someter a los Estados al juicio y arbitraje de Tribunales Internacionales, sostenidos por ejércitos y marinas de determinados países; pero sí creemos cabe esperar el modificar las crueldades de la guerra, alejando de ella a los no combatientes y aun entre estos mismos, procurando suprimir las innecesarias al fin táctico perseguido.

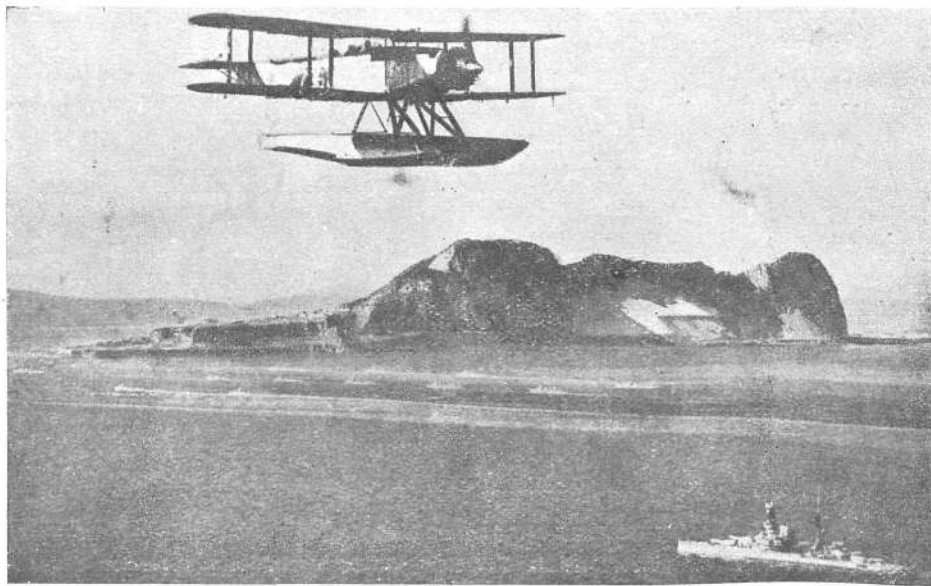
Los tratados de Westfalia, Utrecht y la Santa Alianza, son jalones de la labor diplomática, en la historia del Derecho político de Europa, que señalan la decadencia de nuestro país y prueban la futilidad del pacifismo e ingenuidad de aquellos que, confiando sobradamente en la fuerza del derecho, descuidan el derecho de la fuerza; bien que de nada haya servido esta experiencia a los dirigentes de nuestro pueblo, que si antes confiaban en el milagro, ahora

descansan en la candidez humana, incapaces de saber organizar la fuerza que sustenta el Derecho, dentro y fuera del Estado.

En tanto que el Derecho de la guerra, en la paz, el progreso de la civilización, ha legislado intensamente en la humanización de la guerra, prueba de ello la Declaración de París del 1856, sobre Derecho marítimo en tiempo de guerra, la convención de Ginebra de 1864 y del Haya de 1890 y 1907, sobre la Cruz Roja y protección a pesqueros y correos, la de San Petersburgo de 1868, la de Bruselas de 1874, la de Ginebra de 1906, la Conferencia naval de Londres de 1909 etc.

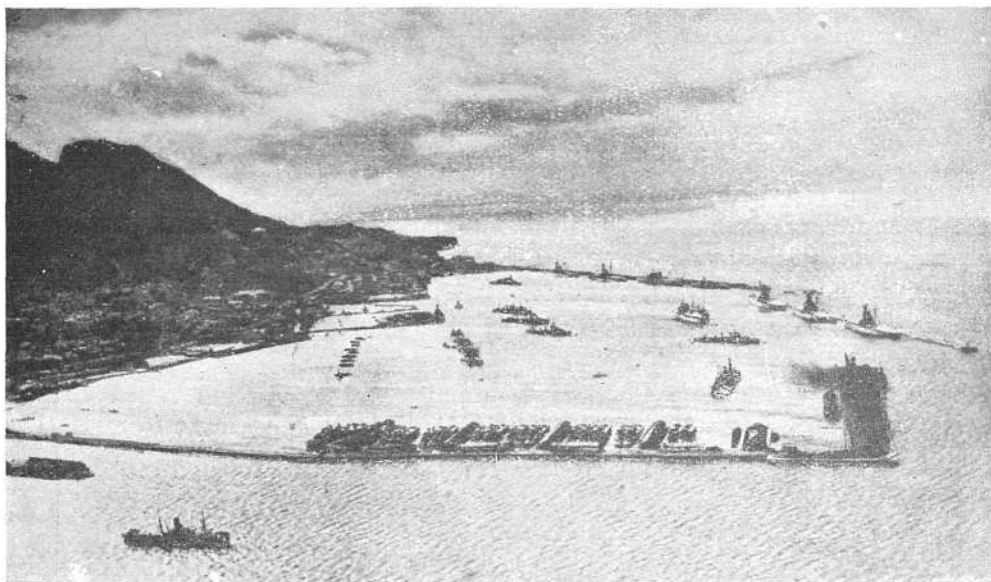
La utopía de Mr. Wilson, que tuvo el mérito de servir de pretexto para terminar la gran guerra, con su Liga de la Sociedad de Naciones, desnaturalizada por Mr. Clemenceau y Mr. Lloyd George y desaprobada por el Congreso Norteamericano, que preveyó todas las complicaciones que a su país podría traer la aplicación de las sanciones de aquella; no evitará probablemente la guerra, por medio del arbitraje, pero aproximando las naciones, quizá evite algunas causas de guerra, si practican sinceramente los puntos 1.º, 2.º, 4.º y 14.º del Pacto de la Sociedad, nueva Anfictionía Griega, especialmente el 4.º en su Sección de Desarme.

El problema internacional es muy vasto, la misión del Derecho es permanente, pero la política es variable y ésta es la que imponen siempre los estadistas, en su egoísmo nacional o



por lo menos esto nos dice la experiencia en la historia. Concretándonos a la política naval, vemos que los grandes combates navales, consecuencia siempre de una política de gobierno, constituyeron un estado de derecho en su término. Salamina, Myla, Actium, Lepanto, La Hogue, Trafalgar y Tsushima, entre otras son prueba de este aserto.

Después de Trafalgar impera en el mundo la raza anglo-sajona, a través de su marina, conscientes sus hábiles estadistas de la importancia mundial del dominio del mar, se aferran a él, asentándose en una cadena de bases navales de extraordinario valor estratégico, por su posición geográfica sobre las líneas comerciales de navegación, soslayando siempre con habilidad pasmosa la cuestión de derecho, que Vázquez de Menchaca definió medio siglo antes que Grocio sobre el dominio del mar libre, al Imperium mundi Romano sustituye hoy el Rule Britannia Inglés, garantizado por el Pacto de la Sociedad de Naciones, que hace buena la teoría de Jhon Selden del Mare clausum.



Pero este dominio del mar anglo-sajón, que hoy sufrimos pacientemente los demás países y al cual contribuyeron muchos de ellos en la gran guerra, ayudándoles a destruir la naciente potencialidad Germana, que fuerte en su desarrollo comercial e industrial, amenazaba su poder colonial y naval, aquella competencia naval del 1900 al 1914, obra del Emperador Guillermo II, asesorado por Von Tirpitz, que estuvo a punto de dar al traste con la política naval Inglesa del "Two power standard", proyectada contra la alianza franco-rusa; ese poder naval anglo-sajón repetimos, que ha salido de la gran guerra, lo ha hecho con una gran experiencia de política naval, especialmente en lo que se refiere al bloqueo marítimo y al servicio de convoyes navales, única manera con que se pudo sostener la famélica despensa Británica, mucho más próxima a su corazón hoy, que en los tiempos de Bonaparte.

Eso son convoyes navales, que fueron la única manera de salvar el aprovisionamiento de la metrópoli de víveres y materias primas para su industria, del arma nueva submarina, tan certeramente utilizada por Alemania, en respuesta al cruel bloqueo que la agostaba, apesar de sus triunfos militares; tienen sus derrotas marcadas sobre el globo en las líneas marítimas que lo cruzan, buscando las más cortas y convenientes distancias. Una de las principales, inútil es decir, pasa por el Mediterráneo, para mantener la comunicación con la India de Inglaterra y a su importancia, hay quien atribuye la causa del actual conflicto de la Sociedad de Naciones con Italia o dicho de otro modo Anglo-Italiano, pues lo cierto es que Inglaterra se ha adelantado a la acción de aquella sociedad internacional, reconcentrando su flota en el Mediterráneo y estableciendo nuevas bases navales en su parte oriental, en Chipre y Haifa, y en el mar Rojo en Akaba y Puerto Sudan.

Las Bases navales, los buques de combate o acorazados, que constituyen la potencialidad latente del poder naval, los cruceros y destroyers, que dan escolta a aquellos convoyes y los submarinos que defienden las costas nacionales, componen las principales unidades de esa fuerza militar, cuyo valor cualitativo y cuantitativo mantienen la hegemonía anglo-sajona, en esa alta mar que debiera ser libre con arreglo a derecho y desde esas Bases que en la mayor parte de los casos, son pedazos de territorios de naciones extrañas, detentados contraviniendo los estatutos del famoso Pacto de la Sociedad de Naciones. Y

para sostener esa hegemonía, precisa legislar en estas Conferencias navales, unas proporcionalidades, que no tienen más razón de ser, que la ley del más fuerte, impuesta sin victoria.

Sin duda por no formar parte Norte América de la Sociedad de Naciones y apesar de existir en esta una Comisión General, encargada del estudio de la reducción y limitación de armamentos, tomó aquel país la iniciativa para la celebración de conferencias navales, meramente encargadas del estudio de cuanto tendiera a la limitación y reducción de los armamentos navales, con fines económicos y tendenciosos en cierto sentido a la evitación de guerras. Desde estas columnas hemos tra-

tado ya de las conferencias navales de Washington (1922), Tripartita de Ginebra (1927), de Londres (1930) y finalmente del reciente acuerdo anglo-alemán. Con arreglo a las estipulaciones del Pacto de Londres y del de Washington en el caso de ser denunciado su tratado, se anunció una nueva Conferencia naval en Londres, para los mismos

fines de reducción y limitación de armamentos navales, que se está celebrando actualmente.

El conflicto Italo-Abisinio, una de tantas consecuencias de la gran guerra, por no haberse atendido en el Tratado de Versalles las necesidades demográficas, que llevaron a Italia a intervenir en aquella, en favor de los aliados, absorbiendo la atención mundial, se la resta a este acontecimiento de la política naval, que en todo caso, ya sea un fracaso o un éxito, ha de influir intensamente en la política internacional.

En la Conferencia naval de Washington la hegemonía Anglo-Sajona, no quedó sentada, sin herir el amor propio nacional del Japón y de Francia, que solo la aceptaron, por el rigor de las circunstancias y lo demostraron en su actitud ante las Conferencias Tripartita y de Londres; las naciones que están vivas, como los individuos en la sociedad, son celosas de su prestigio internacional y el descontento producido en ellas por la graduación calificativa, que implicaba la proporción de armamentos concedida, solo esperaba para manifestarse, que se celebrase la conferencia acordada en el Pacto de Londres, en el 1935 o que algunas de las potencias signatarias del tratado de Washington, lo denunciase antes de terminar el 1934.

En el verano del citado año, tomó Inglaterra la iniciativa de convocar en Londres, a los representantes de las cinco potencias navales signatarias de las últimas conferencias, para buscar entre ellas un acuerdo preliminar de una nueva conferencia; las reuniones celebradas, sin carácter político y de las que fueron el alma los Almirantes Stanley, Yamamoto y Little, no presagiaron nada bueno y fueron suspendidas en Julio, para reanudarse en otoño, después de recibir nuevas instrucciones de los respectivos gobiernos, sus comisionados. El 23 de octubre volvieron a encontrarse en Londres las representaciones de las mismas potencias navales, pero las reuniones fueron bilaterales entre las de Inglaterra, Norte América y Japón, aunque manteniendo constantemente al corriente de lo tratado a las de Francia e Italia.

Las discusiones fueron referentes a las limitaciones cuantitativas, pero principalmente en el espíritu de paridad que sentaron los japoneses, con sus principios de "no agresión, no amenaza e igualdad de tonelaje". Inglaterra trató de salvar el tratado de Washington o reemplazarlo por otro análogo, pero fracasó ante la oposición Norte Americana a nada que variase las jerarquías de potencialidad naval de aquel tratado, opo-

niendo al argumento de igualdad de defensa naval de los japoneses, el de igualdad de seguridad nacional, fundado en las mayores necesidades, consecuentes al más extenso litoral e intereses nacionales distribuidos por los ámbitos del mundo.

Tras la guerra mundial la situación del extremo oriente ha variado mucho, perfectamente adaptados al progreso occidental los nipones, la preponderancia en él del Mikado se deja sentir y en su orgullo de raza, no entienden de permitir al extranjero la medida de sus propias necesidades, considerando ellos primordial para su actual situación y prestigio en Asia, la paridad con las otras potencias navales que allí comparten con Japón su influencia, especialmente en China. Las conversaciones entre ingleses y norteamericanos relativas a la limitación cualitativa de los buques, pudieron alcanzar un valor secundario sobre el que se llamaba la atención, para distraerla del fracaso de la conferencia, que la realidad ofrecía, aun cuando posiblemente todos desearan caducidad del tratado de Washington, apesar de todas las complicaciones que ello ha de producir en la política del extremo oriente.

En los primeros días del mes de diciembre el Mikado denunció el tratado de Washington, dándolo a conocer oficialmente al gobierno norteamericano, antes de finalizar el año, para que cesase su vigencia a fines del 1936, con arreglo a las estipulaciones de aquel. El día 19 del mismo mes, reunidos los representantes de los tres países, decidieron suspender sus conversaciones preparatorias para la conferencia naval, dando por conseguido su objeto de disponer las condiciones para poder alcanzar un acuerdo ulterior, todo de conformidad con Francia e Italia. Con estos dos países parece que gestionó Japón su adhesión a la denuncia del tratado, antes de presentarla, sin éxito aunque la primera estuviese conforme con la idea.

Inglaterra comunicó a principios de octubre del 1935 a los gobiernos de Norteamérica, Japón, Francia e Italia; la conveniencia de reunirse en Londres a principios del presente año sus representaciones para redactar un nuevo tratado naval, que reemplazase a los dos caducados relativos a limitación de armamentos navales, rogándoles que aquellas presentasen un programa de construcciones navales para un plazo de cinco años.

El 9 de diciembre se reunió en la sala Locarno del Foreign Office en Londres, la Conferencia naval de limitación, bajo la presidencia del Jefe del gobierno Inglés, Mr. Baldwin, compuesta de representantes de las cinco potencias navales Inglaterra, Norte América, Japón, Francia e Italia, entre las que figuran personalidades tan importante como Sir Samuel Hoare, el Primer Lord del Almirantazgo Sir Bolton Eyres Monsell, el Primer Lord Naval Sir Warren Chatfield y el Jefe del Estado Mayor Vicealmirante Jane; Mr. Norman Davis Jefe de la delegación Norte Americana, su Almirante Stanley y el Capitán de Navío Noel Field; el Almirante Osami Nagano, Jefe de la delegación Japonesa y el Almirante Jasutaru Ywashita; Mr. Corbin embajador de Francia en Londres, Vicealmirante Robert, Contralmirante Decoux, Capitán de navío Deleuze; Sr. Dino Grandi embajador de Italia en Londres, Contralmirante Pini, Contralmirante Biscia, Capitán de Fragata Imperiali etc.; también asistieron representantes de la sección del Desarme de la Sociedad de Naciones.

Las sesiones se interrumpieron el 20 de Diciembre con motivo de las vacaciones de Navidad y volvieron a reanudarse el 6 de Enero de 1936, continuando actualmente, pero desde la sesión del 15 de dicho mes, la delegación Japonesa se ha retirado oficialmente, por haber sido rechazada su proposición en la discusión de la limitación cuantitativa, "*le plafond commun*" quedando tan solo dos observadores Japoneses como asistentes a la discusión de la limitación cualitativa.

El ambiente bajo el cual se iniciaron las actuaciones obedecía a las siguientes influencias; por parte de Inglaterra, reducción de dimensiones excesivas, no pasando de las 25.000 toneladas para los acorazados y las 7.000 para los cruceros; abolición de los submarinos o por lo menos reducción al tipo de defensa costera, y notificación intercambiable del programa de construcciones para períodos de cinco años. Los Estados Unidos, mantienen el reparto proporcional de tonelaje total actual y los tonelajes establecidos en Washington de 35.000 toneladas para los acorazados y 10.000 para los cruceros, están conformes con la tesis de suprimir los submarinos, pero no con la de mantener los costeros, Japón rechaza el sistema proporcio-

nal de distribución de tonelajes, concediendo a todos el mismo derecho de alcanzar un límite máximo se opone a la supresión de los submarinos y pide la de los porta-aviones y acorazados, se preocupa de las fortificaciones de las Bases Navales del Pacífico, Francia no está conforme con la proporcionalidad de tonelaje que le fué concedida en Washington, sostiene la reducción del tonelaje unitario de los acorazados, su independencia en cruceros y buques menores, se opone a la supresión de los submarinos y al aumento de la flota Alemana fuera de los límites concedidos por el tratado de Versalles. Italia desea la paridad con Francia, se opone a la supresión de los submarinos, es partidaria de las grandes dimensiones y se preocupa del equilibrio del Mediterráneo, bajo el punto de vista del valor militar de las Bases navales.

Hay en el fondo del proceso de estas conferencias apesar de su carácter técnico naval, un espíritu político dimanado de aquellos problemas sustanciales actualmente en las relaciones internacionales; el ya aludido del extremo oriente, por lo que se refiere a la situación allí del Japón, Norte América, Rusia e Inglaterra; las vías de comunicación marítimas y aéreas de Inglaterra con sus colonias orientales a través del Mediterráneo y Asia Menor, por lo que lo hace a esta nación con Francia e Italia, ya que los demás países litorales presos en nuestra decadencia de la euforia marxista, no somos tomados en consideración; y finalmente la inestabilidad Europea, que el tratado abusivo de Versalles no supo regular y obliga a Francia mendigar las buenas gracias de Inglaterra o Rusia, como obligó a aquella a solicitar las de Norte América para evitar su bancarrota. El desarrollo, la vitalidad de países como Alemania, Italia y el Japón se desborda en todos órdenes, agrícolas, industriales y comerciales, conquista mercados y se organizan defensivamente para resistir a esa política vieja, masónica, que Maquiavelo, mostró en su famoso "Príncipe", que justifica todos los medios por ruines que fueran y en esta ocasión se envuelve en el disfraz de la túnica del Derecho Político, para mantener la desigualdad de armamentos militares.

La potencialidad naval Alemana cayó tan pronto como alarmó a Inglaterra, hoy es la naval Japonesa, la que a Italiana y sobre todo el acuerdo Franco-Italiano, mañana cuando estén desgastados por su lucha con el Japón, que no será mollar, le tocará el turno a sus primos Norte Americanos, que no se hagan ilusiones en las virtudes de la péfida puritana.

Las iniciativas en esta conferencia no pueden negarsele al Japón, su tesis de un límite común, al que todos puedan llegar en la medida de sus fuerzas, lo cual no precisa la paridad de momento, ni probablemente nunca apesar de la diferencia de edades de sus buques de combate y los de los Anglo-Sajones, es el verdadero principio de derecho, que precisa reconocer enturbia astutamente con la fijación de ese límite, en las propias fuerzas navales. Su descomposición de las fuerzas navales en ofensivas y defensivas, considerando entre las primeras a los Acorazados, Cruceros de 10.000 toneladas y Porta-aviones es justa, así como de defensivas a los submarinos costeros. Las de Inglaterra del intercambio de nuevos programas navales, es poco interesante, al no haber limitación, pues se harán siempre exagerados. Las limitaciones de desplazamientos, estarán siempre en el coste y en los calados de los canales de Suez y Panamá y las otras del calibre artillero en el ingenio de los artifices, mientras los Anglo-Sajones, luchan por mantener el de 40 cm., los germanos se contentan con los 28 cm., por algo será, bien sean sus condiciones balísticas o la eficiencia de sus direcciones de tiro a las respectivas distancias. Qué le importa a estos por ejemplo, la disminución de tonelaje a sus submarinos, si han aprendido a obtenerlos con un solo motor.

De la conferencia de Washington y del Pacto de Londres, se produjeron consecuencias políticas, tales como la ruptura de la alianza Anglo-Japonesa e indudablemente un alto en la carrera de construcciones navales, el "*naval holiday*" que permitió descargar los respectivos presupuestos navales; de ésta es difícil predecir cuales podrán ser las consecuencias políticas, pero las técnicas no parecen muy interesantes, por lo que respecta a las limitaciones cuantitativas, las proposiciones que han traslucido fuera son: la del "*plafond commune*" Japonesa, paridad que es sin duda la principal causa del fracaso, la Norte Americana de una reducción global de un 20 % y de los submarinos, que tampoco fué aceptada, la Inglesa de intercambios de programas de

«construcción para periodos de seis años, que parece se ha convertido en la Francesa de notificar anualmente las quillas de buques que se pongan en grada. Y en las cualitativas está todavía por ver si los desplazamientos de los buques de combate que reemplacen a los jubilados por edad, serán de 32.000, o como los de Washington de 35.000, ya que los japoneses con las manos libres de todo compromiso, reanudaron su viejo programa 8 — 8 grandes acorazados y cruceros de batalla, interrumpidos el año 1922 por el tratado Washington. Quedará de esta conferencia la aceptación por todas las potencias navales de la resolución Root para utilización del submarino en la guerra de corso y la mayor duración de la vida legal de los buques de combate.

¿Darán beligerancia las potencias navales Anglo-Sajonas a las marinas Alemana y Soviética? es muy probable, más que la vuelta de las colonias a la primera, pues no les representa ningún sacrificio y en cambio son fuerzas que les conviene movilizar para el juego del equilibrio Europeo. En el fondo volvemos a repetir todos celebran haber recobrado su libertad de acción.

La salida del Japón de esta conferencia, nos recuerda la nuestra de la conferencia del Comité del Desarme de la Sociedad de Naciones, celebrada en Roma el 22 de Febrero del 1924. La Historia de este peregrino suceso, es poco conocida y vale la pena de serlo, pues pone de relieve la consideración con que nos distingue ese pequeño mundo diplomático, que tanto se agita y debate en el vacío y a cuyo sostenimiento contribuimos con más seriedad que otros ricos países. Después del Tratado de Washington, lo Sociedad de Naciones, dirigida siempre por los mismos inspiradores de aquel, quisieron hacer extensivas a todas las potencias navales de segundo orden, las limitaciones y prescripciones, que en el mismo hacían al Japón, Francia e Italia, señalándoles un determinado tonelaje global de buques de combate. Acordado por la Asamblea, el Consejo convocó la conferencia en Roma de las representaciones de las potencias navales de segundo orden incluso las que no pertenecían a la Sociedad. A España se le asignaron 105.000 toneladas de buques de combate, apareciendo como poseedora de 82.000, en la que figuraban como buques de combate o línea, algunos tan importantes como el crucero «Carlos V» y los de la misma clase «Cataluña» y «Princesa de Asturias»; nosotros podríamos poner la quilla a buques nuevos en 1927, 1929 y 1931 siempre que su tonelaje no pasase de las consabidas 35.000 toneladas ni el total

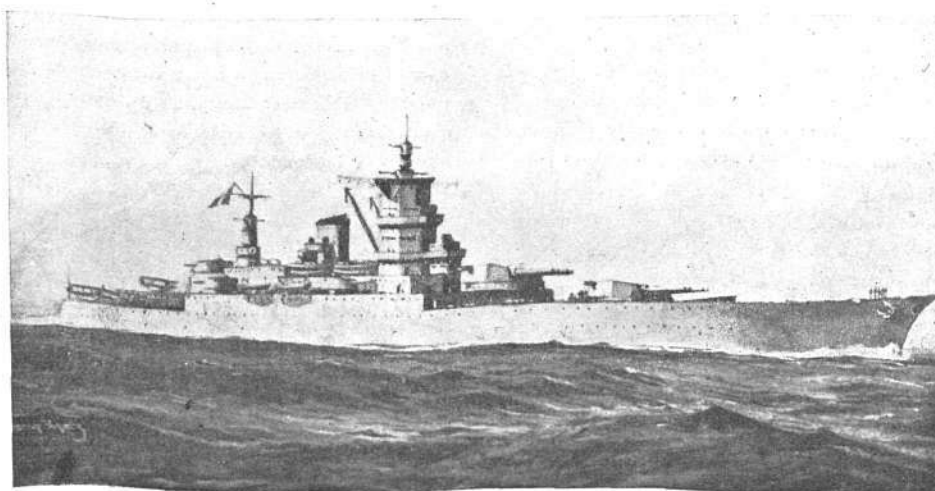
de las 105.000 (esto sin duda refiriéndose a los acorazados tipo «España», pues el «Pelayo» era del 1887 podríamos haberlo reemplazado desde el 1917 y los tipo «Cataluña» también habían rebasado su edad).

El caso fué que apesar de ser la única nación que de mottu propio se fijó un límite; las otras altas partes contratantes nos negaron el permiso, no sólo para construir la diferencia de las 82.000 a las 105.000 toneladas, sino el reemplazar los viejos cacharros «Pelayo», «Carlos V», «Cataluña» y «Princesa de Asturias» que arrumbados en las darsenas de nuestras Bases, esperaban que las picaduras de sus fondos los encaminasen al de la mar. Ante tal injusticia, nuestro representante se retiró y esta es la situación de España, por lo que a esas Conferencias navales se refiere y de la cual por otra parte, no han intentado salir nuestros dirigentes, sumiéndonos en el consiguiente ridículo y desprestigio ante el extraño, pues quien se ofendió por no permitirle contar 105.000 toneladas de medios defensivos, se contenta hoy con 16.000 ranqueantes del gotoso acorazado «Jaime I». Sin embargo para definir la calidad de los buques de guerra o disponer su plazo mayor de vida, aun podríamos enviar representantes a otra nueva conferencia, pues probablemente no dará más de si la actual.

Lo positivo es que el «naval holiday» ha terminado y la carrera de armamentos navales se anuncia, junto con la de los aéreos, lo cual en nuestro país interesará por lo menos a los encargados de los Ministerios de Gobernación y Trabajo, que son en España quienes dan las normas para cuanto con las construcciones navales se relaciona; es cierto que el centro de gravedad del Mediterráneo se ha trasladado hacia oriente, pero su centro estratégico continua estando en el Estrecho de Gibraltar y sus llaves son el señuelo de todas las ambiciones imperialistas, tan viejas y tan eternas como la humanidad que se renueva. No hay que olvidar la frase de la Fontaine «La razón del más fuerte, es siempre la mejor», que no por ser irónica es menos verdadera y que con todo su buen sentido, dice castizamente nuestro pueblo de manera que no quiero repetir por impía, pero que suele fallar hace tiempo, en nuestro favor. Y para terminar con estas conferencias jurídicas, volvamos a Cicerón y Séneca, buscando la ciencia del derecho, no en las Doce tablas ni en el Edicto del Pretor, sino en la naturaleza del hombre, que hoy todavía nos lleva a la lucha y aconseja prepararnos para ella.

Tetuán, enero de 1936.

Fernando de CARRANZA

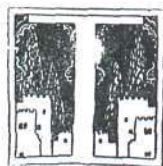


Acorazado Francés «Dunkerque» de 27000 toneladas, posterior a la Conferencia de Washington.

Libros

Revistas

Conferencias



EL MANCO DE TIKUN. Episodio de la guerra de África. Por Roque Sánchez Javaloy. Murcia. 1935

TIKUN era una posición militar del macizo montañoso de Beni Gorfet (Larache); puesto de pequeña guarnición, unos veinte hombres, que en los primeros días de octubre de 1924, estaba al mando del Sargento Manuel Sánchez Vivancos, perteneciente al Batallón de Chiclana. Levantada en armas la zona occidental, sin posibilidad de atender a los numerosos focos que era preciso combatir, la retirada de los puestos en los últimos meses de ese año, fué dura y heroica.

El mando se veía obligado a ir atendiendo situaciones de mayor importancia: cuenca del Lau, retirada de Xauen, del sector de Beni Arós, apertura y mantenimiento de la comunicación Tetuán-Tánger-Larache por el Fondak de Ain Yedida... y los puestos sembrados por el territorio sufrían duros asedios en espera de que pudieran ser liberados.

La defensa de esos puestos constituye una página heroica y magnífica de la acción de España en Marruecos; describir sus sacrificios, recoger la espléndida cosecha de virtudes militares que en ellos brota pujante, de abnegación patriótica, de fé en los destinos de España, sería hacer un libro de oro, ejemplar en el que debían aprender a leer las generaciones españolas.

Este libro de D. Roque Sánchez Javaloy, *El manco de Tükün*, se refiere a una de esas heroicas y ejemplares defensas; la que hiciera su hijo el Sargento Sánchez Vivancos, del blokao de su mando. El asedio duró del 3 de octubre 1924 al 9 de enero 1925; el nueve de octubre una granada le destrozó la mano derecha que hubo de amputarse estoicamente. Durante el largo y penoso asedio dió muestras de un valor, de un patriotismo y de unos dotes de mando verdaderamente ejemplares; cuando al irse reduciendo los sectores se aproximaba el momento de la liberación del macizo de Beni Gorfet, una gran angustia nos oprimía a todos pensando en que estas posiciones habían rebasado con mucho, el límite normal de su resistencia lo que hacia temer por su suerte; el parte diario del puesto de Tikun tenía siempre una sobriedad y un concepto del deber verdaderamente magnífico.

El Sr. Sánchez Javaloy recoge en este libro el diario de operaciones de su hijo y los actos de homenaje que le rindiera su pueblo natal, Alhambra de Murcia, con ocasión de haberle sido concedida la Laureada de San Fernando.

La lectura de este libro agolpa en nuestra mente ¡tantos recuerdos!; a los puntos de nuestra pluma acuden en tropel ¡tantos

y tantos recuerdos interesantes! Entre ellos recojamos a título de recuerdo el que completa esta visión heroica de los puestos sitiados. Allá en Tarkuntz, antigua posición restablecida como consecuencia del levantamiento, el Teniente Coronel Sáez de Retana, que mandaba las Intervenciones de la zona de Larache, el buen Caid Hossain, de tanto arraigo en Beni Gorfet, el intérprete Pintos y el que estas líneas escribe, trabajamos incesantemente en el complejo problema de la liberación de las posiciones; a vanguardia, en el zoco del Sebts, el Teniente Sanfelix completaba este conjunto ¡cuantos esfuerzos para prolongar la vida de los puestos facilitándoles algunos medios de vida! ¡Cuantos hasta lograr que esas guarniciones con sus armas nos fueran entregadas venciendo los apetitos desatados, las ambiciones, las rivalidades y diferencias de los enemigos!.

Registremoslo en honra y enaltecimiento, no de los hombres, que pasan, sino de la política indígena, que queda y que hace posible estos resultados.

Acodados en el parapeto del zoco del Sebts siguiendo con los gemelos, paso a paso, el camino que recorrían las guarniciones guiadas y rodeadas por los que las sitiaban ayer, ¡cómo latían nuestros corazones!. No hubiéramos conocido la dificultad de cumplir los pactos con los indígenas y tendríamos como lección máxima y reciente la trágica salida de Monte Arruit... El interés que supo despertar los resortes de la política indígena, (ambición, amistad, afectos...) pudo más que el odio y el interés, y las guarniciones fueron reintegradas. ¡Era lo menos que España podía hacer por sus héroes, y todos nosotros nos sentíamos orgullosos de haber cooperado a que España pudiera quedar así servida!

Brava gente el Sargento Sánchez Vivancos y los suyos, ejemplo magnífico de las virtudes militares y cívicas de una raza, brava gente asimismo la de los indígenas al servicio de nuestra causa, a uno de los cuales, el Sargento Ben Aixa, le cupo también la suerte en este mismo territorio de Beni Gorfet, de perder su mano derecha por explosión de una granada cuando defendían heroicamente el puesto de Sidi Buhaya.

Buena y prometedora visión la de estas guarniciones que recorren en seguridad el campo rebelde para ser entregadas en nuestros puestos. Todo ello revela que tiene España soldados ejemplares como Sánchez Vivancos, indígenas que la aman como Ben Aixa, órganos perfectos como los que sirven su política indígena; y en la paz ahora, como en la guerra antes, las posibilidades para España de llevar a feliz término su empresa civilizadora en Marruecos adquieren tonalidades de promesas fecundas y fraternales.

Vial de MORLA





Apartado, 37
CEUTA

PRECIO 1'25 PESETAS